

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura



Turicentro Acuático en Playa Barra de la Gabina Moyuta-Jutiapa

Mónica Marina Reyes Rivera
Carné: 2000-15366

Previo Optar el Título de Arquitecta
Guatemala, Octubre 2012





Universidad de san Carlos de Guatemala
Facultad de arquitectura



Turicentro Acuático en Playa Barra de La Gabina
Moyuta-Jutiapa

Presentada por:

Mónica Marina Reyes Rivera

Para conferírsele el título de

ARQUITECTA

Guatemala, octubre de 2012.



Junta Directiva Facultad de Arquitectura

Decano	Arquitecto Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal I	Arquitecta Gloria Ruth Lara Cordón de Corea
Vocal II	Arquitecto Edgar Armando López Pazos
Vocal III	Arquitecto Marco Vinicio Barrios Contreras
Vocal IV	Br. Jairon Daniel Del Cid Rendón
Vocal V	Br. Carlos Raul Prado Vides
Secretario	Arquitecto Alejandro Muñoz Calderón

Tribunal Examinador

Decano	Arquitecto Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario	Arquitecto Alejandro Muñoz Calderón
Examinador	Msc. Arq. Leonel Alberto De La Roca Coronado
Examinador	Msc. Arq. Javier Quiñónez Guzmán
Examinador	Msc. Arq. Luis Felipe Argueta Ovando

Asesor

Msc. Arquitecto Leonel Alberto De La Roca Coronado

Sustentante

Mónica Marina Reyes Rivera

Para optar al título de

Arquitecta

DEDICATORIA

A Dios y a la Virgen María

Por la vida, la salud, el amor y fuerza en mi camino, por dejarme realizar los logros que hasta ahora he alcanzado.

A mis padres

Por darme todo sin esperar nunca nada a cambio, por el consejo siempre a tiempo, porque me ayudaron a crecer y a lograr de mí lo que soy... GRACIAS, hoy su esfuerzo está dando un fruto más.

A mi hermana

Por ser la persona con la que he compartido toda la vida y por su apoyo en mi carrera.

A mis tíos y primos

Por estar siempre cuando los necesité y alegrar mi vida.

A mis amigos

Por darme momentos de felicidad y completar mi vida. No tengo que dar nombres y apellidos, porque ellos mismos ya se saben aludidos.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

A la grande entre grandes, es un honor pertenecer a esta casa de estudios.

A la Facultad de Arquitectura

Gracias por enriquecerme de conocimientos para desempeñarme como profesional.

A los Arquitectos y Arquitectas

Que participaron en mi formación profesional. Gracias por sus enseñanzas y sabiduría.

A mi asesor y consultores

Arquitecto Leonel De La Roca, Arquitecto Luis Felipe Argueta y Arquitecto Javier Quiñónez Guzmán, muchas gracias por todo su apoyo y amistad, por toda la enseñanza que me dieron no solo en el proyecto, sino en el transcurso de la carrera, muchas gracias.

A todas las personas que de una u otra manera contribuyeron en la elaboración de la misma.



ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN.....	1
I. CAPÍTULO INTRODUCTORIO.....	5
1. Antecedentes.....	6
2. Planteamiento del Problema.....	7
3. Justificación.....	7
4. Objetivos.....	8
5. Delimitación del Tema.....	9
6. Metodología.....	10
II. CAPÍTULO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	12
1. Idea Central.....	13
2. Conceptualización y Análisis.....	13
3. Instituciones que Atienden el Turismo en Guatemala.....	16
4. Conclusiones del Capítulo.....	21
III. CAPÍTULO LEGAL.....	22
1. Legislación Para el Turismo.....	23
2. Ley Orgánica del INGUAT.....	23
3. Código Municipal.....	24
4. Políticas Para el Turismo Sustentable.....	25
5. Consideraciones Generales.....	26
6. Conclusiones del Capítulo.....	28



IV.	CAPÍTULO CONTEXTUAL.....	29
	1. Ubicación del Anteproyecto.....	30
	2. Distribución Político-Administrativa.....	31
	3. Municipio de Jutiapa.....	32
	4. Historia de Moyuta.....	32
	5. Conclusiones del Capítulo.....	39
V.	PREFIGURACIÓN DE DISEÑO.....	40
	1. Consideraciones y Aspectos Ambientales.....	41
	2. Mitigación de Riesgos.....	41
	3. Análisis del Terreno.....	42
	4. Casos Análogos Nacionales.....	51
	5. Caso Análogo Internacional.....	56
	6. Premisas de Diseño.....	59
	7. Fundamentación Teórica del Diseño.....	70
	8. Desarrollo de la Propuesta Arquitectónica.....	74
	9. Programa de Necesidades.....	74
	10. Idea del Proyecto.....	75
	11. Diagramación.....	76
VI.	ANTEPROYECTO (PLANOS).....	82
	1. Planta de Conjunto.....	83
	2. Vista de Conjunto.....	84
	3. Vista de Conjunto.....	85
	4. Elevación de Conjunto.....	86
	5. Planta Amueblada Área de Restaurante.....	87
	6. Elevación Frontal de Restaurante.....	88
	7. Elevación Posterior de Restaurante.....	89



8. Secciones de Restaurante.....	90
9. Planta Amueblada de Administración.....	91
10. Elevación Frontal de Administración.....	92
11. Elevación Posterior de Administración.....	93
12. Elevaciones Laterales de Administración.....	94
13. Secciones de Administración.....	95
14. Planta Amueblada S.S. + Vestidores.....	96
15. Elevación Frontal S.S. + Vestidores.....	97
16. Elevación Posterior S.S. + Vestidores.....	98
17. Elevación Lateral S.S. + Vestidores.....	99
18. Sección S.S. + Vestidores.....	100
19. Planta Amueblada Bar-Restaurante.....	101
20. Elevación Frontal Bar-Restaurante.....	102
21. Sección Bar-Restaurante.....	103
22. Planta Amueblada SUM.....	104
23. Elevación Frontal SUM.....	105
24. Elevación Lateral SUM.....	106
25. Sección SUM.....	107
26. Planta Amueblada Área de Juegos.....	108
27. Elevación Frontal Área de Juegos.....	109
28. Elevación Lateral Área de Juegos.....	110
29. Sección Área de Juegos.....	111
30. Planta de Parqueo.....	112
31. Vista Interior, Cocina de Restaurante.....	113
32. Vista Interior, Área de Restaurante.....	114
33. Vista Interior, Pasillo Interior, Restaurante.....	115
34. Vista Interior, Administración, Recepción.....	116
35. Vista Exterior, Área SUM y Área de Juegos.....	117



36. Vista Exterior, Área de Piscinas.....	118
37. Vista Exterior, Área de Juegos.....	119
38. Vista Exterior, Área de Restaurante.....	120
39. Vista Exterior, Área de Piscina.....	121
VII. PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA.....	122
1. Integración de Costos por Área.....	123
2. Cronograma Físico-Financiero.....	124
VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	125
1. Conclusiones.....	126
2. Recomendaciones.....	127
BIBLIOGRAFÍA.....	129



INTRODUCCIÓN

Se presenta un trabajo de investigación arquitectónica en el campo de la recreación en un ambiente natural y su relación con la necesidad del desarrollo turístico local, específicamente exponiendo el proyecto: **TURICENTRO ACUÁTICO EN PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA**; esta propuesta está enfocada a brindar la infraestructura necesaria para satisfacer los requerimientos de la juventud y comunidad cercana en cuanto a la práctica de recreación turística y deportiva que implica: desarrollo físico con beneficios para su salud; el despliegue de fuertes emociones, para liberarse del estrés; la interacción social que propende el trabajo en equipo; el descanso y la contemplación, todo en un ambiente de seguridad y respeto a los valores recreativos, turísticos y a los cánones ecológicos.

El municipio de Moyuta, Jutiapa, carece de una adecuada infraestructura y equipamiento para

la recreación y expansión turística local. Entre los recursos naturales con que cuenta, está la playa Barra de La Gabina, ubicada a 45 kilómetros de la Cabecera departamental que posee una inigualable belleza natural y que podría constituirse en una actividad turística atrayente; así como también, podría formar parte de un turismo Etno-Cultural debido a que las tradiciones plenas de colorido y sabor alegran sus ferias y fiestas religiosas locales.

Lamentablemente, los servicios que presta la playa Barra de La Gabina son casi nulos, sus condiciones son inapropiadas en cuanto a: su improvisada organización espacial, contaminación y degradación del ambiente; así como la poca aplicación de normas para este tipo de proyectos, que en su conjunto no contribuyen a que el balneario, sea un atractivo turístico de calidad.

Las áreas de recreación tienen una influencia directa sobre la sociedad al actuar sobre los



individuos de una forma colectiva. Es un instrumento para crear una sociedad sana-dinámica y con sentido de colectividad tan necesario para contribuir al desarrollo de la nación. Se puede interpretar el *concepto "recreo"*, en cuanto a expansión de libertad de acción física y que como consecuencia *"creación"*, porque el individuo puede alcanzar la expresión de su imaginación. Pudiendo integrarse el ejercicio físico al desarrollo de una cultura ecológica, para lo cual se requieren espacios permitidos que propicien la relajación y la contemplación; así como espacios escénicos de expresión sociocultural.

La recreación y el deporte se consideran unas de las funciones vitales del ser humano que participan cada vez en mayor grado de la vida del hombre, debiendo por tanto, formar parte de todo programa y plan de desarrollo comunitario.

Los proyectos arquitectónicos turísticos de carácter recreativo se plantean en áreas con

características naturales de conservación. Actualmente, a nivel mundial, este tipo de proyectos son considerados de gran importancia por su sostenibilidad ambiental, generada por la aplicación de tecnología apropiada y por el turismo que atraen.

Este proyecto surge con el interés de investigar la problemática de la escasez de infraestructura física recreativa para la población, con énfasis en apoyar a la población de la Playa de La Gabina, ya que con la creación del centro turístico acuático, se generará una fuente de empleo, lo que apoyará a tener una mejor calidad de vida a sus habitantes y aledaños.

Diseñar la propuesta de un centro con instalaciones adecuadas y equipadas para la práctica de actividades recreativas y turísticas sin irrumpir con el ambiente ecológico: el proyecto estará capacitado para atender a 200 personas, de ellos un 30% de visitantes extranjeros y un 70% de visitantes aledaños al lugar.¹



Un centro autofinanciable como solución viable a los problemas económicos y sociales (vagancia, vicios, delincuencia, formación de pandillas) sumamente preocupantes en la niñez y la juventud, derivados de la falta de alternativas de orientación y recreación.

Para la selección de la metodología, se prefirió un método integral, donde se combinan la investigación descriptiva y la participativa; dado que algunos datos se corroboraron a través de la aplicación de: Investigación Documental e Investigación de Campo:

Las Entrevistas que contribuyeron como técnicas de investigación para obtener información directa de los usuarios locales y extranjeros, en especial de la población objetivo que son los niños y los jóvenes. También *la observación sistemática* mediante el levantamiento fotográfico, además de: *Levantamientos y mediciones del inmueble, Gráficas y estadísticas, entre otros.*

Todo lo anterior dio origen para el planteamiento del problema como proyecto de graduación, presentando un informe preliminar o perfil para poder optar a la aprobación de dicha problemática como proyecto de graduación, que durante la práctica denotó el poco equipamiento que existe para la recreación.

Económicamente, el proyecto es autofinanciable propende a generar: plusvalía en las áreas circundantes, también trabajo para los jóvenes que deseen integrarse al proyecto de expansión turística, así como en el deporte y en su construcción, y otras actividades e inversiones desarrolladoras.

Es por eso que dicho proyecto se sitúa protagónicamente como factor coyuntural para el desarrollo cultural y socioeconómico de esa comunidad; prestando servicios de infraestructura para el **TURICENTRO ACUÁTICO EN PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA**, que promueva actividades que contribuyan al



mejoramiento de la calidad de vida de la población, en tanto la tesis se encuentra enmarcada dentro de los proyectos de tipo recreacional y turístico, en el campo de la arquitectura que da solución a problemas de índole ambiental con una cobertura microrregional para un desarrollo sostenible.

Es entonces que también deseamos que el municipio de Moyuta retome el lugar que siempre le ha correspondido dentro de su particular contexto socio-histórico, en una nación que es pluricultural y multilingüe. Conocer nuestra tierra, Guatemala, con el compromiso que implica protegerla es la visión de este proyecto de calidad de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos.



CAPITULO I INTRODUCTORIO



1. ANTECEDENTES

Hay que resaltar datos importantes de la playa Barra de la Gabina, a continuación se hará una reseña de algunos antecedentes que son de mucha ayuda ya que ellos darán un punto de partida y otorgarán parámetros básicos. La playa Barra de la Gabina está ubicada en el Municipio de Moyuta de Jutiapa, a 45 kilómetros de la cabecera departamental.

El departamento de Jutiapa cuenta con una población de 389,085 habitantes, con una extensión territorial de 3,219 km², está ubicado al oriente de la República de Guatemala, colinda al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula, al oeste con el departamento de Santa Rosa, al sur con el océano pacífico y al este con la república de El Salvador.

Su elevación es de 906 metros sobre el nivel del mar¹.

Su clima es entre cálido y templado. Uno de sus mayores atractivos son las playas que se encuentran al sur-este, entre ellas se encuentra la playa Barra de la Gabina, la cuál es muy visitada tanto por habitantes cercanos, así como personas aledañas y por turistas salvadoreños, hasta el momento se les ofrece a los visitantes ranchos en alquiler para su estadía y un hotel el cual es el centro de atracción en estos momentos, la mayoría de los visitantes regresan el mismo día, por eso el hotel, alquila sus instalaciones centro turístico ya que posee una piscina la cual no se da abasto para albergar la cantidad de personas que llegan al lugar.

Hasta la fecha, no ha habido ninguna clase de proyecto o estudio que trate de solucionar el problema de la afluencia de turistas y su estadía en la playa Barra de la Gabina, del municipio de Moyuta en Jutiapa.

1

<http://www.insivumeh.gob.gt/meteorologia/zonas%20climaticas.htm>



2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Toda la población así como turistas nacionales o internacionales, se verán favorecidos con el proyecto, la colocación de una ciclo vía, áreas de jardines, banquetas, paradas de buses, etc., todo esto aunado será lo que es el diseño de un centro turístico. Esto dará solución y permitirá que:

- Mayor afluencia de turistas nacionales e internacionales puedan visitar el centro turístico y tener otra opción recreativa y familiar.
- Utilizar los espacios que se encuentren formando el entorno del centro turístico, dentro y fuera del mismo.
- Crear fuente de trabajo para los vecinos y aledaños del sector, creando con esto una fuente económica que contribuirá con la superación del municipio.

El proyecto estará capacitado para atender a 200 personas, de ellos

un 30% de visitantes extranjeros y un 70% de visitantes aledaños al lugar.²

3. JUSTIFICACIÓN

Debido a que la población del municipio de Moyuta cuenta con 32,000 habitantes aproximadamente de ambos sexos,³ un 40% de esta población visita las playas cercanas con fines turísticos y recreativos, la mayoría de visitas son del sector y un 30% de extranjeros, el diseño de un centro turístico proporcionara más opciones recreativas y de distracción a la población y turistas nacionales y extranjeros.

La Playa de la Gabina, ubicada en el municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa, a 5 kilómetros de la frontera Ciudad Pedro de Alvarado. Al realizar un proyecto de este tipo, se busca beneficiar al lugar, ya que va a generar divisas, para mejorar la situación actual de la población, lo que provocará una fuente de empleo

² Documento de proyección de crecimiento poblacional, INE, 2010.

³ Según censo realizado en el 2006, con la proyección al 2011, INE.



para sus pobladores y vecinos, todo esto nos lleva a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, así como la integración familiar, alejando a los jóvenes de los problemas sociales tales como la delincuencia, drogadicción, vandalismo, etc.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

Generar una propuesta arquitectónica que satisfaga las necesidades a nivel de anteproyecto, para un centro turístico acuático, ubicado en playa Barra de la Gabina, ubicada en el municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa.

4.2 Objetivos Específicos:

- Apoyar a la población de la Playa de la Gabina ya que con la creación del centro turístico acuático, generara una fuente de empleo, lo que apoyará a tener una mejor calidad de vida a sus habitantes y aledaños. A través de este anteproyecto arquitectónico, se busca brindar y satisfacer las necesidades de los pobladores.

- Brindar un tipo de distracción en un ambiente sano y confortable.
- Promover la integración familiar y coadyuvar en la calidad de vida de los habitantes y aledaños.
- Generar empleo y divisas para la mejora del municipio, a través de un centro turístico, el cuál es una fuente de ingresos para las siguientes personas:
 - Habitantes del lugar; porque genera fuentes de trabajo;
 - La Municipalidad de Moyuta; ya que produce impuestos;
 - Visitantes; porque proporcionará un lugar de descanso, en el cual se distraerán sanamente todos los visitantes.

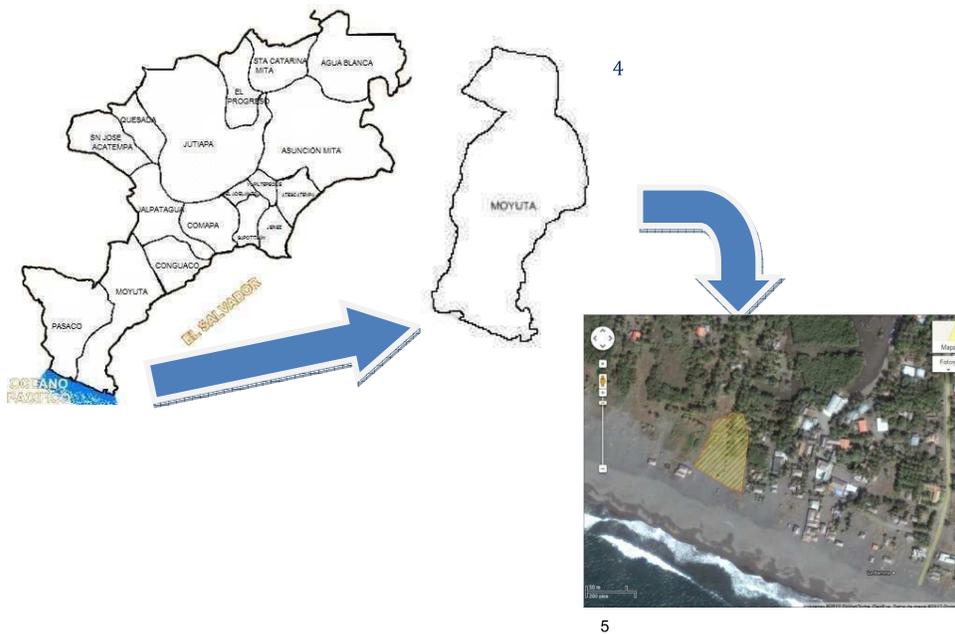
5. DELIMITACIÓN DEL TEMA

5.1 Delimitación Propia del Tema:

El proyecto se refiere a ARQUITECTURA Y TURISMO. (Basado por las normas que lo rigen).

5.2 Delimitación Territorial

A continuación se presenta la delimitación territorial del proyecto. La ubicación del proyecto será en Playa Barra de la Gabina, y se establecieron áreas a intervenir mayores de 4,000 metros cuadrados.



⁴ <http://www.zonu.com/detail/2009-09-17-4992/Mapa-del-departamento-de-Jutiapa.html>

⁵ Imagen google maps



5.3 Delimitación Poblacional:

El proyecto va enfocado a toda la población en general, pero con énfasis a lo que son las personas que vienen con un fin turístico.

5.4 Delimitación Espacial:

El proyecto del diseño del centro turístico acuático en playa Barra de la Gabina, Moyuta, Jutiapa, será en un terreno que otorgó la Municipalidad del Municipio.

5.5 Delimitación Temporal:

El proyecto del diseño del centro turístico acuático en playa Barra de la Gabina, Moyuta, Jutiapa, se trabajará con un cronograma de fases, empezando por la fase del perfil o anteproyecto con un plazo de seis meses y medio, el cual continuará con la planificación por parte de la Municipalidad con un plazo de tres meses y concluyendo con su ejecución en el plazo final de un año, dando un total de tiempo en dos años y medio aproximadamente.

5.6 Delimitación Temporal de la Propuesta:

El anteproyecto del diseño del centro turístico acuático en playa Barra de la Gabina, Moyuta, Jutiapa, será de seis meses y medio.

5.7 Delimitación de la Actividad:

La delimitación de la actividad será de anteproyecto con la utilización de un cronograma de actividades.

6. METODOLOGÍA

Para el desarrollo del diseño del centro turístico, se realizaron visitas de campo a algunos casos análogos y también la visita al terreno en donde se diseñara el centro turístico acuático, para así tener un punto de comparación y una referencia de donde se diseñara dicho proyecto.

- Levantamientos físicos
- Registros fotográficos

Por otra parte, se recopilará información poblacional, ambiental, socioeconómica y cultural del



municipio de Moyuta, y estadísticas turísticas de la región de oriente del país.

Todo esto servirá para crear el programa arquitectónico, ya existe un programa pero se ampliara según las necesidades que resulten del análisis de los datos adquiridos.

Se realizará un análisis de la tipología arquitectónica del área para que al momento de diseñar se integre al entorno, en caso de no existir una tipología, se pondrá uno acorde al carácter de uso de las instalaciones.

Se creará:

- Cuadro de ordenamiento de datos por área
- Diagrama de relaciones de conjunto
- Diagrama de flujo de conjunto a nivel de edificio
- Diagrama de relaciones
- Diagrama de circulaciones

- Diagrama de flujo

Llegando al resultado del diseño del proyecto, con sus respectivas vistas tridimensionales en cada área.

Investigación

- Diagrama de relaciones de conjunto
- Diagrama de circulaciones en conjunto
- Cuadro de ordenamiento de datos por áreas
- Diagrama de relaciones
- Diagrama de circulaciones
- Diagrama de flujos

Anteproyecto

- Planta de conjunto
- Plantas arquitectónicas
- Elevaciones
- Secciones
- Renders



CAPITULO II CONCEPTUAL



1. IDEA CENTRAL

El hombre es un ser racional que como unidad psico-social-recreativa, es capaz de formular preguntas sobre el estilo de su vida y de la de los demás seres y de tender a buscar soluciones inertes a la realidad y a la condición en un momento determinado.

De acuerdo al CIAM (congreso internacional de Arquitectura), el hombre realiza actividades fundamentales tales como Habitar: resguarde de las inclemencias del tiempo. Trabajar: obligaciones del hombre con el fin de subsistir. Circular: trasladarse de un lugar a otro. Recreación: actividad indispensable que permite el desarrollo integral del individuo en su tiempo libre.

2. CONCEPTUALIZACIÓN Y ANÁLISIS

a. Turismo

Es la actividad económica productora de bienes y servicios que son destinados a quienes deciden desplazarse temporal y voluntariamente fuera del lugar de residencia habitual sin incorporarse al mercado de trabajo del lugar de destino, con motivo o no de recreación.¹

b. Turista

Según la ley orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT, (Decreto 1701 del Congreso de la República, Artículo 24).

Define al turista como: “el nacional y el extranjero residente que con fines de recreo, salud, vacaciones, religión y reuniones, se traslada a un lugar u otro de la República”.²

¹ Gustavo R. Capece, Turismo Sostenido y Sustentable. Ed. Agencia Periodística CID-1997

² INGUAT. Ley Orgánica del INGUAT, pág. 44



a) **Importancia del turismo:** “es importante mencionar que la finalidad del turismo se basa en el mejoramiento de la atención del elemento dinámico constituido por el turista ya que permite el desarrollo de diferentes actividades humanas, tales como recreativas, intelectuales y otras”.³

b) **Dirigida a la Población:**

- **Infantil:** Grupos etarios de 0 a 12 años.
- **Juvenil:** Atiende grupos entre 12 a 21 años.
- **Adultos:** Atiende a personas con limitaciones de características físicas, mental, sensorial y otras clasificadas en implementación por etapas.
- **Geriátricas:** Atiende a personas mayores de 56 años.⁴

³ Aguilar Cortés, Lupe, tames, Base XII, congreso panamericano de educación física.

⁴ Centro Turístico en la Playa Pública de San Luis Tolimán. Gabriel Barahona. Pág. 20

c. **Turismo Sostenible:**

Uso permanente del recurso sin que éste se deteriore, ecológicamente sensato, económicamente variable y socialmente justo, realizando un desarrollo que ayude a conservar la zona, contribuyendo a elevar el nivel y calidad de la vida de la población local, en donde saldrán los operadores de la industria turística. 5

a) **Paisaje:** Extensión de terreno que se ve desde un sitio.

d. **Medio Ambiente:**

Entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de la vida de las personas o la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del hombre y en las generaciones venideras.

⁵ (Fausto Martínez, 1997-85)



e. Desarrollo Sostenible:

Es un proceso socioeconómico caracterizado por un comportamiento en busca de un ideal. ..."aquél desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro, para atender sus propias necesidades. ⁶

f. Formas de Turismo

Con relación a un país dado, se pueden distinguir los siguientes tipos de turismo:

a) **Turismo Interno:** El de los residentes del país, puesto que viajan únicamente dentro del mismo país.

b) **Turismo Receptor:** Entre los no residentes que viajan dentro de un país.

c) **Turismo Emisor:** Es el de los residentes de un país a otro.⁷

Para efecto de las estadísticas de turismo y de confort con los elementos del turismo, los visitantes pueden clasificarse en:

d) **Visitantes Internacionales:** Designa a toda persona que viaja en un periodo no superior a 12 meses, a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual.

e) **Visitantes Interiores:** Designa a toda persona que reside en un país y que viaja con una duración no mayor de 12 meses a un lugar dentro del mismo, pero distinto a su entorno habitual.

g. Centro Turístico

El centro turístico es aquel lugar que las personas suelen buscar para ir a distraerse y pasar vacaciones, generalmente una estación turística se distingue por una gran selección de actividades, como comida, bebida, deporte, entretenimiento y compras.⁸

⁶ Moreno, 1997:45)

⁷ (Moreno, Turismo Dinámico, 1997:45)

⁸ (BOULLÓN; R. Planificación del espacio en el Turismo 1999:71).



Un centro turístico se refiere habitualmente a dos lugares específicos, pero similares:

- Ciudades en las que el turismo o las vacaciones es la mayor parte de la actividad local, pero que generalmente no gestionados por una sola compañía.
- Centros de vacaciones generalmente gestionados por una sola compañía, que intenta proporcionar lo que todos o la mayoría de los visitantes desean mientras estén allí.

3. Instituciones que Atienden el Turismo en Guatemala

El congreso de la República de Guatemala creó al INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT) como entidad estatal descentralizada responsable de velar por el buen manejo del turismo en nuestro país, con fundamento en el inciso 1°. Del artículo 170 de la Constitución Política de la República.

Entre sus obligaciones podemos mencionar:

- Determinar cuáles son los lugares de atracción turística en el territorio nacional, con el objeto de evaluarlos y desarrollarlos, según su importancia, con apego a las prioridades previamente establecidas.
- Habilitar playas, jardines, parques, fuentes de aguas medicinales y centros de recreación con sus fondos propios; y colaborar con las municipalidades respectivas, en la dotación de los servicios esenciales y en el establecimiento y ornamentación de los mismos, cuando tales zonas estén bajo su custodia.
- Construir hoteles o albergues, responsabilizándose en todo caso de que tales construcciones respondan a las necesidades del turismo nacional, en cuanto a su funcionalidad y belleza, y



procurando que la arquitectura de dichas construcciones estén en consonancia con el ambiente, uso y tradiciones de la zona. Dichas edificaciones, cuando sean hechas por cuenta propia, deben ser entregadas para su explotación a personas idóneas, en el sentido que se considere conveniente a los intereses de la nación y especialmente al incremento del turismo.⁹

3.1 Turismo en Guatemala en el Año 2011

La actividad turística en Guatemala es una importante fuente para el desarrollo económico del país y continúa mostrando un desempeño positivo a pesar de factores externos que pudieran poner en riesgo dicha actividad como es el caso de la crisis económica mundial que se dio en el 2008 y que se acentuó principalmente en el último trimestre del año. A pesar de lo anterior Guatemala reportó un total de **1, 715,426 visitantes**

internacionales logrando un crecimiento del 5.4%; generando la cantidad de **US\$ 1,275.6 millones de dólares con un crecimiento de 6.4%**, respecto al año 2007.

El turismo continúa siendo el segundo generador de divisas en la economía nacional, colocándose por encima de los principales productos de exportación como: café, azúcar, banano y cardamomo.

⁹ (Fuente: Ley Orgánica del INGUAT, Cap. II, Art.



En la presente gráfica se muestra el porcentaje de personas extranjeras al país en el año 2010 y 2011

Ingreso de Extranjeros al País por Mes				
	2010	2011		
ENERO	84,135	85,163	1,028	1%
FEBRERO	78,572	76,374	-2,198	-3%
MARZO	95,301	87,200	-8,101	-9%
ABRIL	78,171	85,820	7,649	10%
MAYO	77,280	64,206	-13,074	-17%
JUNIO	88,784	74,754	-14,030	-18%
JULIO	99,343	97,031	-2,312	-2%
AGOSTO	86,238	87,724	1486	1%
SEPTIEMBRE	57,283	59,204	1921	3%
OCTUBRE	66,797	64,253	-2,544	-4%
NOVIEMBRE	78,307	77,854	-453	-0.5%
DICIEMBRE	90,466	92,457	1991	2%

Fuente: Delegaciones DGM, Elaborado por el Departamento de Estadística de la Dirección General de Migración



Los resultados del Turismo Receptor muestran crecimientos en las regiones que mayor número de visitantes aportan al total de ingresos, éstas son: Centroamérica con un 5.8%, Norteamérica 4%, Suramérica 3.9% y Europa 8.1%. Casi todas observan crecimiento a excepción de Asia que reporta una baja de 3.4%.

Por mercados específicos los de mayor desempeño son: El Salvador, Honduras, Estados Unidos y México, sin embargo, es importante mencionar también los aportes de: Nicaragua, Costa Rica y Canadá. De Europa se pueden mencionar en el orden: España, Reino Unido, Francia, Alemania, Holanda, Italia y Otros. Europeos que muestran un crecimiento del 17%. De América del Sur son: Colombia y Argentina por motivos comerciales. Por vía utilizada, se mantiene la tendencia del ingreso por vía terrestre con un 64%, por vía aérea el 32% y solamente un 4% por la vía marítima. En cuanto a los respectivos crecimientos en comparación al año 2007 la vía aérea presentó una baja del -0.4%, la vía

terrestre creció el 7% y la marítima creció un 37% esto obedece el incremento en el atraque de cruceros.

En cuanto a la **oferta hotelera** se reporta un aumento del 2.6%, INGUAT registró un total de 3,495 establecimientos de hospedaje activos entre hoteles, pensiones y hospedajes; fueron eliminados los llamados fraccionarios según las recomendaciones de la Organización Mundial de Turismo. Adicionalmente se observa un crecimiento de 3.6% tanto en habitaciones como en plazas-cama respectivamente. El índice de ocupación hotelera nacional es del 48.01% para el 2008, Información reportada por los empresarios hoteleros a través de la Encuesta Mensual de Ocupatur.¹⁰

¹⁰ Dirección General de Migración, conteo y estimaciones por INGUAT



Extranjeros Ingresados al País por las 3 Vías

Julio-Diciembre 2011

Se puede observar la cantidad de personas ingresadas por las tres vías a Guatemala.

Vía de Ingreso	2009	2010	2011
Vía Aérea	553692	217574	131709
La Aurora	555427	215810	129958
Santa Elena	3265	1764	1751
Vía Marítima	9546	4679	2293
Puerto Quetzal	1223	242	145
Santo Tomás de Castilla	24	22	20
Puerto Barrios	4565	2106	875
Livingston	3731	2309	1253
Vía Terrestre	418127	176510	75185
Frontera con el Salvador	170246	87788	44772
Valle Nuevo	122928	60522	29254
Pedro de Alvarado	30776	15723	6869
San Cristóbal	5014	6167	5284
Nueva Anguiatú	11528	5376	3365
Frontera con Honduras	88508	28205	14867
Agua Caliente	26434	5028	4102
El Florido	42644	14738	6438
El Cinchado	19430	8439	4327
Frontera con México	101250	39862	15546
Tecún Umán	18216	8433	4647
El Carmen	36893	13337	3801
La Mesilla	29590	11107	1809
El Naranjo	410	514	394
Bethel	12582	4432	2943
Gracias a Dios	3559	2039	1952
Frontera con Belice	58123	20665	6334
Melchor de Mencos	58123	20655	6334
TOTALES	981365	398763	209187

Fuente: Delegaciones DGM. Elaborado por el Departamento de Estadística de la Dirección General de Migración.



Conclusiones

En el capítulo II se inicia con un análisis teórico de lo que es un centro turístico, así como algunos conceptos que nos servirán para la mejor comprensión del proyecto, se concluye con datos estadísticos actuales que afectan el turismo en el país de Guatemala, obteniendo así un parámetro que sustenta el proyecto.



CAPITULO III LEGAL



1. LEGISLACIÓN PARA EL TURISMO

Artículo 97 de la Constitución Política de la República de Guatemala: El estado y los habitantes del territorio nacional deben de tener un manejo sostenible sobre los recursos naturales, evitando la contaminación del medio ambiente y manteniendo un equilibrio ecológico.

Artículo 128. Sobre el aprovechamiento de aguas, lagos y ríos: El aprovechamiento de los recursos naturales que contribuyan al desarrollo de la economía nacional está al servicio de las comunidades.

Decreto 49-90. Objetivo de la zona de Amortiguamiento: La restauración, el uso sostenible de los recursos naturales, sin afectar negativa y permanentemente sus ecosistemas.

2. LEY ORGÁNICA DEL INGUAT

Artículo 1: Se declara de interés nacional la promoción, desarrollo e

incremento del turismo y por consiguiente, compete al estado dirigir estas actividades y estimular el sector privado para la conservación de estos fines.

Artículo 4: El INGUAT queda obligado a desarrollar las siguientes funciones encaminadas al turismo interno y receptivo:

Inciso C: Elaborar un plan de turismo interno, que permita un mejor conocimiento entre los guatemaltecos. Como miembro de la comunidad nacional, a la vez que les depare oportunidad de apreciar las manifestaciones de la cultura de las distintas regiones y la belleza de sus paisajes.

Inciso E: Habilitar las playas, jardines, parques, fuentes de aguas medicinales y centros de recreación con sus fondos propios; y colaborar con las municipalidades respectivas en la dotación de los servicios esenciales y el embellecimiento y ornamentación de los mismos,



cuando tales zonas estén bajo su custodia.

Inciso F: Construir hoteles y albergues responsabilizándose en todo caso de que tales construcciones respondan a las necesidades del turismo nacional, en cuanto a su funcionalidad y belleza, y procurando que la arquitectura de dichas construcciones estén en consonancia con el ambiente, uso y tradiciones de la zona.

Inciso G: Divulgar las propiedades terapéuticas de las fuentes de aguas medicinales, despertando el interés de los guatemaltecos y extranjeros por aprovecharlas.

Inciso W: Fomentar por todos los medios a su alcance, el turismo interior y receptivo.

Artículo 7: El INGUAT favorecerá preferentemente al desarrollo del turismo interior y receptivo.

3. CÓDIGO MUNICIPAL

Artículo 36: Organización de comisiones. En su primera sesión ordinaria anual, el Concejo Municipal organizará las comisiones que considere necesarias para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, teniendo carácter obligatorio las siguientes comisiones:

1. Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes.
2. Salud y asistencia social.
3. Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismos y vivienda.
4. Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales.
5. Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana.
6. De finanzas.
7. De probidad
8. De los derechos humanos y de la paz.
9. De la familia, mujer y la niñez.



Artículo 37: Dictámenes, informes y asesorías de las comisiones. Las comisiones presentarán al Concejo Municipal, por intermedio de su presidente, los dictámenes e informes que les sean requeridos con relación a los asuntos sometidos a su conocimiento y estudio; así como también propondrán las acciones necesarias para lograr una mayor eficiencia en los servicios públicos municipales y la administración en general del municipio.

Artículo 67: Gestión de intereses del municipio. El municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Artículo 68: Competencias propias del municipio. Las competencias propias deberán cumplirse por el municipio, por dos o más municipios bajo

convenio, o por mancomunidad de municipios, y son las siguientes:

- **Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación.**

4. POLÍTICAS PARA EL TURISMO SUSTENTABLE

Objetivo:

- Promover el desarrollo turístico sustentable del país y lograr un aprovechamiento integral de los recursos naturales por parte de las comunidades.

Alcances:

- Desarrollar facilidades de atenciones básicas para turistas y visitantes, investigación en áreas naturales.
- Involucrar a las comunidades en el uso sostenido de sus recursos naturales para el desarrollo local, a través del turismo.

Crear fuentes de trabajo productivas y de servicio en base al turismo.



5. CONSIDERACIONES GENERALES

- La promulgación y divulgación es la parte importante de la entidad encargada, para estimular al turista nacional e internacional y lograr un incremento en el turismo.
- Se tomará en cuenta los artículos de estas leyes y reglamentos para crear una base y hacer sustentable el planteamiento del proyecto.
- Según la Ley Orgánica del INGUAT, las áreas de albergue para el turista (hoteles), deben integrarse a la naturaleza, tradiciones y tipología del lugar.
- La restauración y construcción de los sitios turísticos, deben de afectar lo menos posible los recursos naturales, ecosistemas y la ecología del lugar.

5.1 De la Conservación y Protección de los Sistemas Bióticos

Artículo 19: Para la conservación y protección de los sistemas bióticos (o de la vida para los animales y plantas), el Organismo Ejecutivo emitirá los reglamentos relacionados con los aspectos siguientes:

- a) La protección de las especies o ejemplares animales o vegetales que corren peligro de extinción;
- b) La promoción del desarrollo y uso de métodos de conservación y aprovechamiento de la flora y fauna del país;
- c) El establecimiento de un sistema de áreas de conservación a fin de salvaguardar el patrimonio genético nacional, protegido y conservando los fenómenos geomorfológicos especiales, el paisaje, la flora y la fauna;



- d) La importación de especies vegetales y animales que deterioren el equilibrio biológico del país, y la exportación de especies únicas en vías de extinción;
- e) El comercio ilícito de especies consideradas en peligro; y
- f) El velar por el cumplimiento de tratados y convenios internacionales relativos a la conservación del patrimonio natural.¹⁶

¹⁶ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)



Conclusiones

Estas leyes y normas son las que actualmente rigen al país de Guatemala sobre turismo, se colocarán las principales leyes y normas que deben tomarse en cuenta a la hora de una propuesta de un Centro Turístico Acuático dentro del país.



CAPITULO IV CONTEXTUAL

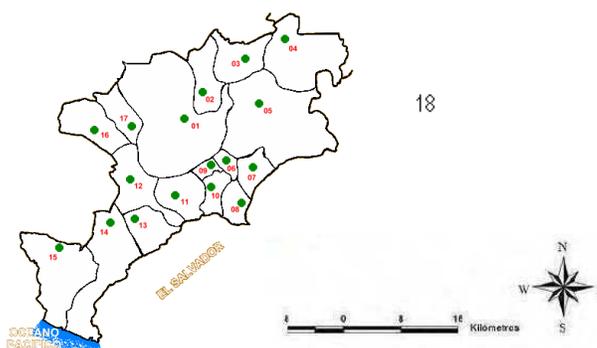
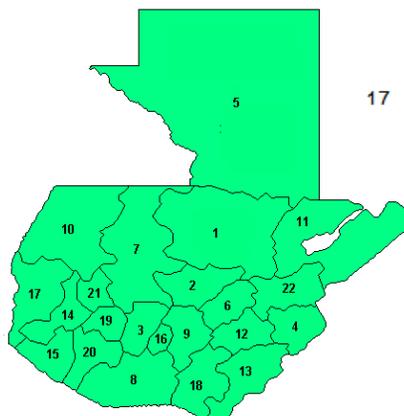


1. UBICACIÓN DEL ANTEPROYECTO

Según la Constitución el País de Guatemala se divide en 22 departamentos y sus municipios.

Los cuales son:

1. Alta Verapaz
2. Baja Verapaz
3. Chimaltenango
4. Chiquimula
5. Petén
6. El Progreso
7. Quiché
8. Escuintla
9. Guatemala
10. Huehuetenango
11. Izabal
12. Jalapa
13. Jutiapa
14. Quetzaltenango
15. Retalhuleu
16. Sacatepéquez
17. San Marcos
18. Santa Rosa
19. Sololá
20. Suchitepéquez
21. Totonicapán
22. Zacapa



¹⁷ Mapa de Jutiapa, google images



1.1 Geográfico Áreas

Se muestra un estudio desde lo general de la república, el departamento, área metropolitana, hasta llegar al área de estudio.

2. DISTRIBUCIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Limita al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula, al Sur, con la hermana republica de El Salvador, al este, con

1. Jutiapa
2. El Progreso
3. Santa Catarina Mita
4. Agua Blanca
5. Asunción Mita
6. Yupiltepeque
7. Atescatempa
8. Jerez
9. El Adelanto
10. Zapotitlán
11. Comapa
12. Jalpatagua
13. Conguaco
14. Moyuta
15. Pasaco
16. San José Acatempa
17. Quesada

el océano pacifico y al oeste con Santa Rosa. La cabecera Municipal de Jutiapa se encuentra a una distancia de 125 Km aproximadamente de la ciudad capital. Su extensión territorial está dividida en los siguientes Municipios.

3. MUNICIPIO DE JUTIAPA

El departamento de Jutiapa, cuenta con varios poblados y casi todos poseen los mismos patrones físicos, naturales y culturales.



Mapa: Municipio de Jutiapa¹⁸

3.1 Turismo en Jutiapa

Los patrones físicos, naturales y culturales, pueden ser aprovechados como atracción turística, contando

¹⁸ Imagen Google Mapas de Jutiapa

con varios atractivos turísticos, entre los que se pueden mencionar:

- Parque Acuático Valle Escondido, Hotel & Resort S.A., Barrio Valle Nuevo, Santa Catarina Mita, Jutiapa
- Poli Deportivo Santa Catarina Mita, Jutiapa
- Piscinas Municipales de Jerez
- Río Mongoy
- Atatupa Maravilla Natural de Jutiapa
- Laguna el Comendador, Pasaco Jutiapa
- La Barrona de Moyuta, Jutiapa, “Barra de la Gabina”
- Puente Tamasulapa
- Volcán Moyuta
- Río de Paz
- La Cueva de Andá Mirá
- Lago de Guija
- Balneario Los Chorros de Quesada
- Laguna de Atescatempa

4. HISTORIA DE MOYUTA

Moyuta tiene una extensión de 380 Km. cuadrados, se encuentra a 1,282 metros sobre el nivel del mar.



Colinda al norte con el municipio de Oratorio y Tecuaco de Santa Rosa, al este con Jalpatagua, Conguaco y la República de El Salvador; al sur con El Salvador y el Océano Pacífico y al oeste con el municipio de Pasaco.

Sus habitantes se dedican a la agricultura y ganadería. El café se produce en gran cantidad, especialmente en las tierras del Volcán Moyuta.

El municipio tiene 54 aldeas y 30 caseríos, su feria titular se celebra del 10 al 15 de marzo.

Entre sus accidentes orográficos encontramos: Volcán Moyuta, cerro El Volcán, cerro Gordo, cerro Las Cruzadillas, cerro Chile Dante, cerro Loma Larga, cerro El Zapote, cerro Ventana, cerro La Bandera, Montaña El Cuilotillo, Montaña El Magüey, Montaña San Andrés, Montaña El Quequexque, Montaña San Antonio, Montaña El

Melonar, Montaña El Toro, Montaña La Nueva.

Entre sus ríos encontramos: río San Miguel, río San Antonio, río Paz, río Los Encuentros, río Las Carretas y otros de menor importancia, también encontramos la Bocana del Paz, la Barra del Jiote, la Laguna El Tule, La Laguna Grande, Laguna El Muchacho, Laguna San Juan, Laguna Encantada, Laguna Nisguaya, Laguna Las Hojas, Laguna El Comendador.

Moyuta cuenta con los edificios siguientes: La Municipalidad, La Escuela Oficial Urbana Mixta, El Instituto Básico, La Iglesia Católica y su parque. Su clima es muy agradable, debido a esto es que se cultiva en este municipio el café. Metafóricamente se le ha llamado "La Nereida del Pacífico". Cuenta con algunas playas, las cuales son el atractivo de muchos vecinos. A este municipio pertenece la Aldea de



Ciudad Pedro de Alvarado, la cual sirve de frontera y tiene mucho movimiento turístico.

La posición de Moyuta es de las más hermosas que pueden imaginarse, donde estando en un clima delicioso, pueden admirarse las frondosas montañas de la costa y la majestuosidad del Océano Pacífico.

Moyuta se formó durante la época colonial como cabeza del curato del partido de Chiquimula, y así figuraba en el índice alfabético de las ciudades, Villas y pueblos del reino de Guatemala. Luego con la creación del departamento de Jutiapa por el Decreto del Gobierno el 8 de mayo de 1,852, Moyuta pasó a integrarse como municipio y hasta el día de hoy pertenece a su jurisdicción. Moyuta cuenta con muchas montañas y dos volcanes, uno de los cuales llevan el mismo nombre del municipio y tiene una

altura de 1,680 metros y el otro se llama Volcán Miriam.

Al oeste se puede observar algunas montañas y encontramos como un adorno de Moyuta, la cual lleva el nombre de Juan Bautista.

4.1 Altura

1282 metros sobre el nivel del mar.

4.2 Clima

La temperatura promedio del Municipio es de alrededor de 28-32°, es un clima cálido en 10 de 12 meses del año.

4.3 Primeros Pobladores

Estos fueron descendientes de la gran Raza Pipil, que a la llegada de los españoles estos habitaban parte de El Salvador, la Zona Costera de Moyuta, Pasaco, Asunción Mita y Escuintla.

Los primeros pobladores fueron personas mezclados de la raza española con la Raza Pipil, y por emigrantes que por la fertilidad de las



tierras moyutecas y por sus envidiables climas, salían de sus tierras y empezaron a poblar este hermoso pueblo de Moyuta.

4.4 Etimología:

Etimológicamente Moyuta viene del Pipil Moyutlan, que significa: Lugar donde abundan los mosquitos o tierra de mosquitos. La palabra Moyutlan viene de los vocablos Moyotl que significa mosquito o zancudo y Tlan que significa tierra o lugar.

La extensión territorial de Moyuta es de 380 Km². con su extenso terreno plano y montañoso. El suelo moyuteco es en parte gravado y pedregoso, así como arenoso en la parte baja. Es bastante quebrado ya que hay lomas y barrancas así como algunas planicies pequeñas, como las de la finca La Sonrisa. Moyuta cuenta con 54 aldeas, 30 caseríos, 9 barrios y 4 colonias. Entre sus Aldeas

encontramos: Pino Santa Cruz, El Quequexque, El Pinito, La Cañada, Bethania, San Cayetano, Buena Vista, La Montaña, La Laguna, San Antonio Miramar, La Ceiba, Las Tablas, Las Lomas, El Rodeo, Cofradías, Las Hilas, San Isidro, Los Achiotés, Barranca Honda, El Nanzal, El Sitio, El Chagüite, Las Flores, Palos Abrazados, Ciudad Pedro de Alvarado, Poza del Llano, El Obraje, El Toro, San Diego La Danta, El Salamar, El Naranjo, Valle Nuevo, la Nueva Montufar, El Paraíso, La Barrona, Barra del Jiote, Las Barritas, La Blanca, Garita Chapina, Monte Rico, El Garrobo, Colonia Antigua, Las Minas, La Coyota, San Andrés, El Sacamil, El Nuevo, Champas la Ceiba, Champas Monte Rico, Centro Administrativo, La Cruzadilla, El Arenal, El Rosario, Las Raíces.



4.5 Barrios del municipio de Moyuta:

El Centro, El Pacífica, La Reforma, La Fuente, El Tesoro, El Calvario, El Cielito, La Alameda, Ojo de Agua.

4.6 Colonias:

El Maestro, Morán, Inmaculada, La Fe.

Por las tierras de Moyuta corren tres riachuelos, El Río Marcelina, El Río Las Carretas y El Río Negro. En relación a su religión, la mayor parte de sus habitantes pertenecen a la Religión Católica, otros son Evangélicos.

Los beneficios de café que existen son: Cooperativa San Juan Bautista; San Francisco; El Zapote y Buenaventura.

4.7 Sus Festividades Importantes:

Feria del Maíz: Este bello pedazo de tierra Centro Americana, muestra su alegría y agradecimiento con Dios por

proporcionarle uno de los granos básicos, que es el maíz. Por tal motivo se celebra La Feria del Maíz, en la fecha comprendida del 29 al 31 de diciembre. Feria del Café: También los habitantes muestran su agradecimiento a Dios por producir el mejor grano de café y por esa razón se celebra la feria del café, comprendida del 10 al 15 de marzo.

Se celebra también en Honor al Santo Patrono del pueblo San Juan Bautista, siendo esta la feria titular de la cabecera municipal, también se celebra el 24 de julio el día de San Juan. Estas son las ferias más importantes.

4.8 Centros Educativos con que Cuenta:

Instituto Nacional de Educación Básica, antes funcionó como Colegio por Cooperativa San Juan Bautista, está ubicado en el Barrio La Reforma.



Escuela Oficial Urbana Mixta, acá se imparte la primaria completa, está ubicada en el Barrio La Reforma.

Instituto Tecnológico de Sur Oriente (I.T.S.O.) De carácter privado, se imparten las carreras de Magisterio, Secretariado, Perito Contador, Perito En Administración de Empresas, su fecha de fundación fue el 5 de enero de 1,996.

Escuela Nacional de Párvulos. Antes funcionaba atrás de la municipalidad, actualmente funciona en la Escuela Nacional Urbana Mixta, aquí asisten los niños de 4, 5 y 6 años de edad. Existen Academias de Mecanografía y de Computación. En el año de 2,002 fue inaugurada la Escuela Normal de Educación Parvularia, donde asistirán a estudiar las señoritas que desean obtener el Título de Maestra de Educación Preprimaria. En este municipio funcionan varios Bancos, como el Comercio, BANRURAL, Crédito

Hipotecario Nacional, Cooperativa de Ahorro y Crédito Moyután R.L.

La cabecera municipal tiene los caseríos: La Lejía, El Paso y Cañada.

Aldea El Pino de Santa Cruz, con el caserío La Coyota.

4.9 Aldeas:

La Montaña, Bethania, La Ceiba, La Danta, y la Aldea El Paraíso que posee el caserío El Embarcadero.

Aldea Garita Chapina con los caseríos: Las Champas y El Bijagual.

Aldeas: Las Cuarentiuna, Poza del Llano, y la Aldea El Chagüite con los caseríos: Las Raíces, Las Bisnagras, El Jocotal y Zapote.

Aldea Barranca Honda, con los caseríos: Cerro Gordo, El Zapote y Mimarar.

Aldea Los Achiotes, con los caseríos: Tierra Blanca y Las Minas.



Aldeas: La Cañada y Buena Vista con el caserío Los Ausoles.

Aldea La Laguna, con el caserío San Andrés.

Aldea Colonia Montufar, con los caseríos: El Nuevo, Las Flores y Hacienda Vieja.

Aldeas: Valle Nuevo, Palos Abrazados, Las Lomas, El Quequexque, El Nanzal, San Antonio Miramar, El Rosario y El sitio.

Aldea San Isidro con el caserío Loma Larga.

Aldea San Cayetano, con el caserío La Cebadilla.

Aldea Las Hilas, con el caserío El Rodeo.

Aldea El Sacamil, con el caserío San Miguel.

Aldea El Pinito, con el caserío Las Vigas.

Aldeas: El Toro, El Obraje y la Barrita con los caseríos: Barra de la Gabina y Barra del Jiote.

Aldeas: Monterrico y El Salamar con el caserío El Naranja.

Aldea Las Tablas, con el caserío La Laguneta.

Aldea Las Cofradías, con el caserío El Rodeo. ¹⁹

¹⁹ Información INE, 2011



CONCLUSIONES

El capítulo inicia con las generalidades del departamento de Jutiapa, de esta forma conocer el tipo de clima, altura sobre el nivel del mar, etc., estos datos contribuirán para conocer el tipo de población a la que va dirigido el proyecto, así como tomar en cuenta las premisas de diseño para la planificación.



CAPITULO V

PREFIGURACIÓN DEL DISEÑO



1. CONSIDERACIONES Y ASPECTOS AMBIENTALES

La planificación de este proyecto se considera que no va a producir impactos adversos significativos, siempre y cuando el promotor del proyecto lleve a cabo una adecuada restauración ambiental y paisajística y garantice la efectiva incorporación y cumplimiento de las medidas preventivas y correctoras para minimizar el impacto del proyecto sobre los valores de la zona.

El terreno en el cual se planteo la propuesta de diseño del Centro Turístico Acuático, posee poca cantidad de arboles y flora.

Durante toda la obra, no se afectará más superficie de la estrictamente necesaria para el desarrollo del proyecto, por lo que se delimitará el área máxima de superficie a ocupar, tanto por las diferentes zonas de la obra

correspondientes al trazado, como para el resto de las infraestructuras.

2. MITIGACIÓN DE RIESGOS

La mitigación de riesgos debe ser incorporada como valor en la comunidad de toda aldea de Moyuta, desde temprana edad para los niños y para la educación propicia o mitiga los efectos de los desastres. Los actores del sector educación pueden ser agentes multiplicadores o reductores del riesgo, utilizando programas académicos y a su vez el espacio físico para albergar a las personas damnificadas, es por ello que el diseño de las instalaciones debe ser flexible, cumplir con los espacios y dimensiones adecuadas para poder solucionar esta problemática.



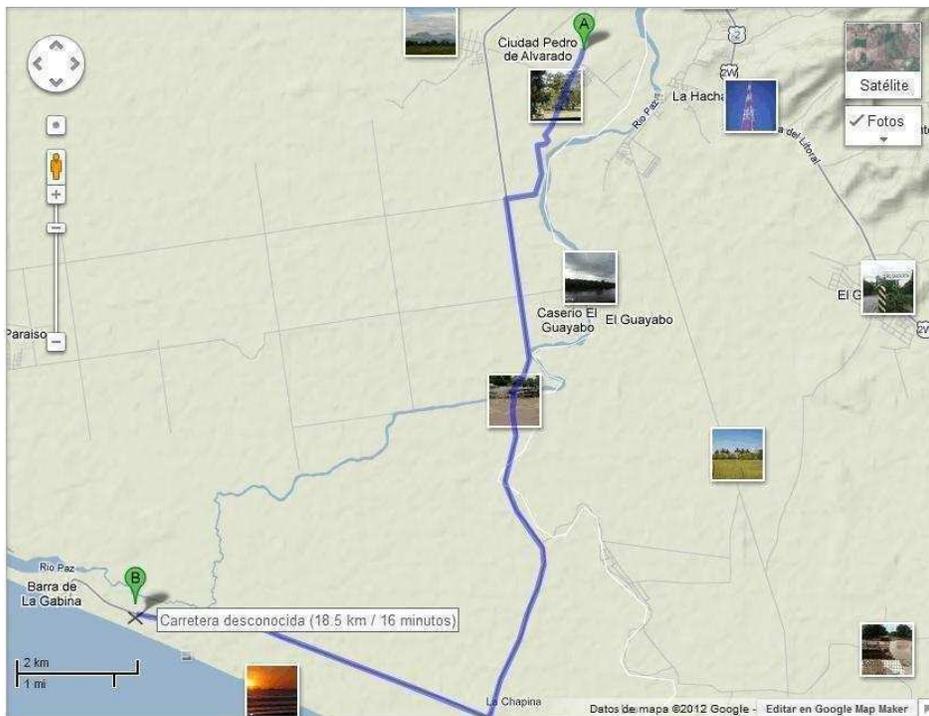
3 ANÁLISIS DEL TERRENO

3.1 Ubicación

El terreno se encuentra ubicado partiendo del Km 165 de la

carretera CA-2, en la entrada al Municipio de Moyuta a unos 38 Km aproximadamente, se encuentra la playa Barra de la Gabina.

3.1.1 Ubicación del Terreno



20

²⁰ Imagen Google Maps

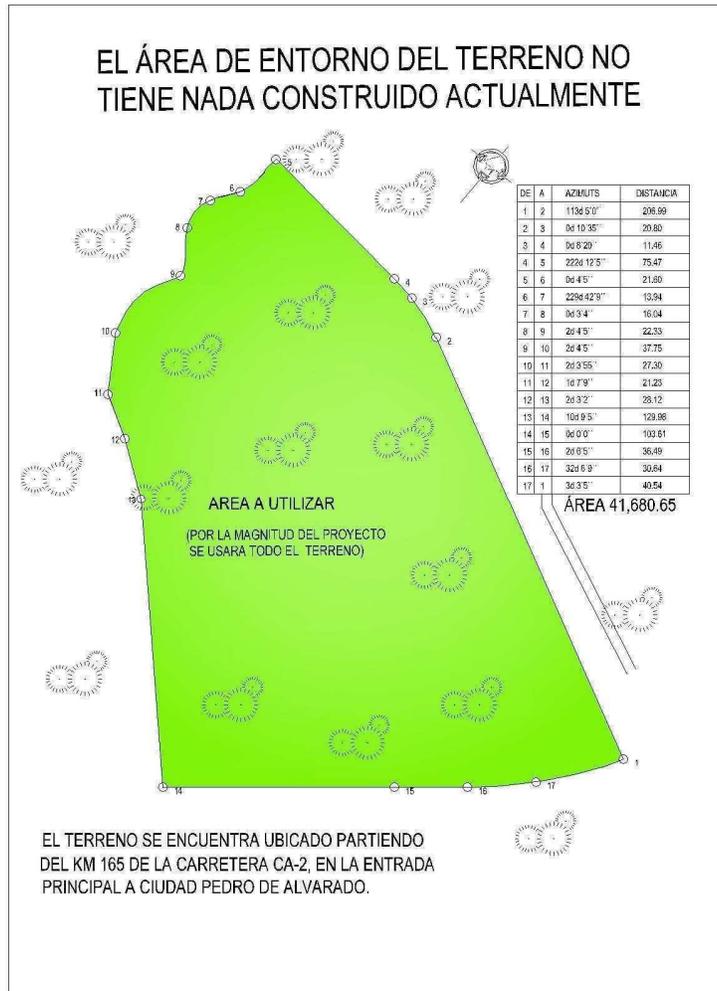
3.2 Polígono, Área del Terreno y Colindancias



21

²¹ Imagen Google Maps

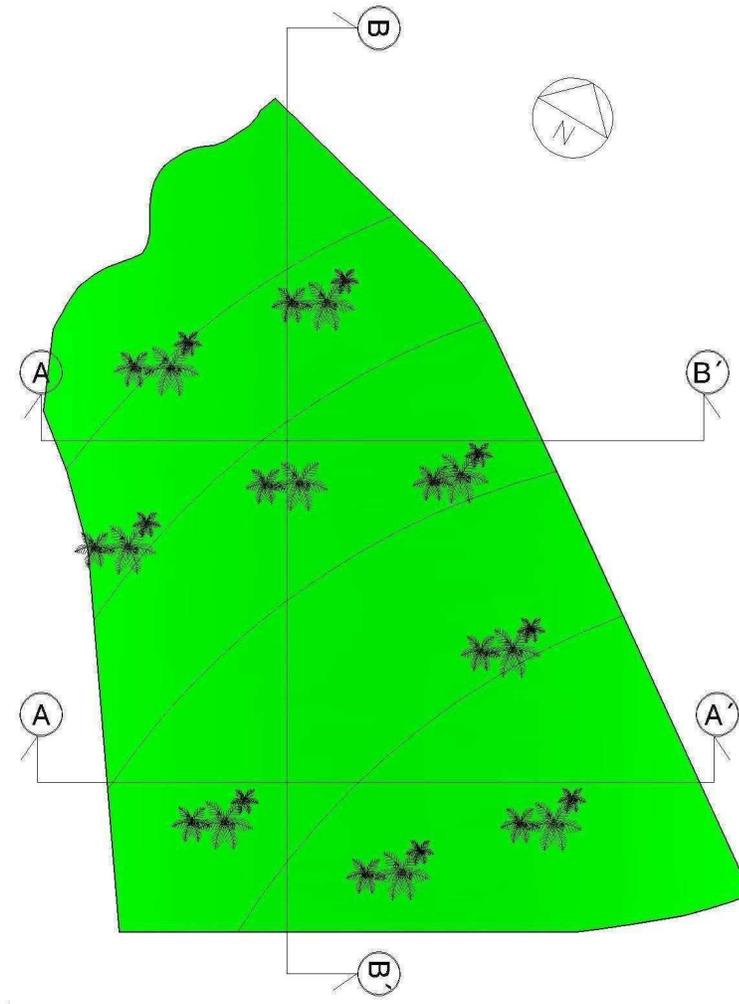
3.2 ²²Polígono del Terreno



²² Elaboración Propia

3.3 Topografía del Terreno

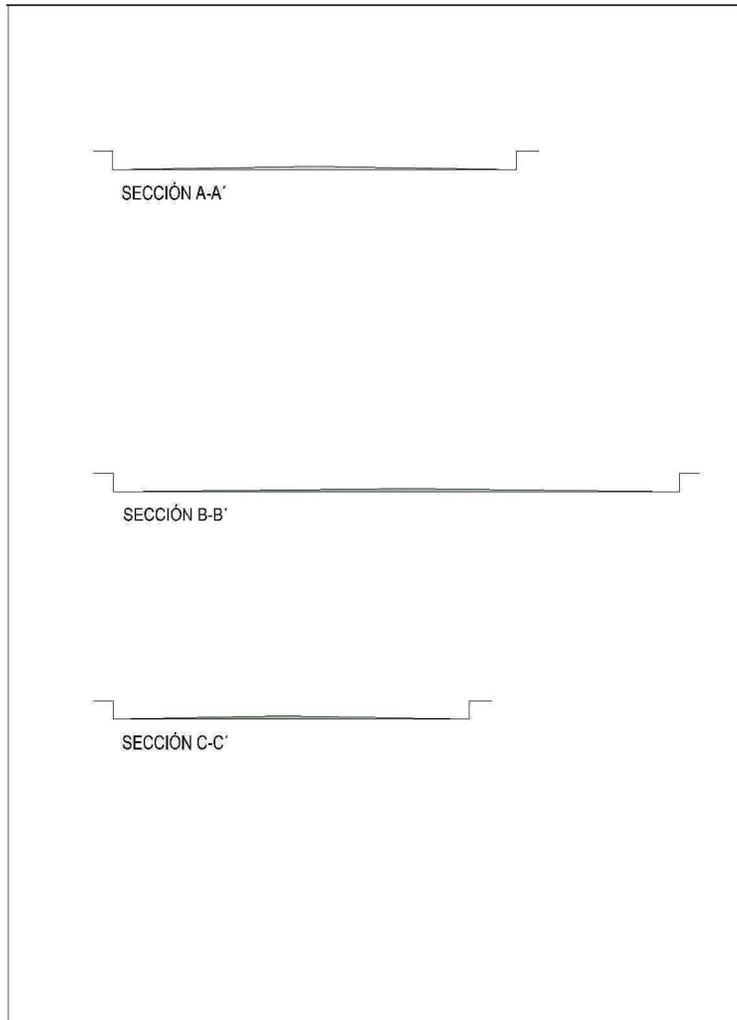
23



²³ Elaboración Propia



3.4 Secciones del Terreno

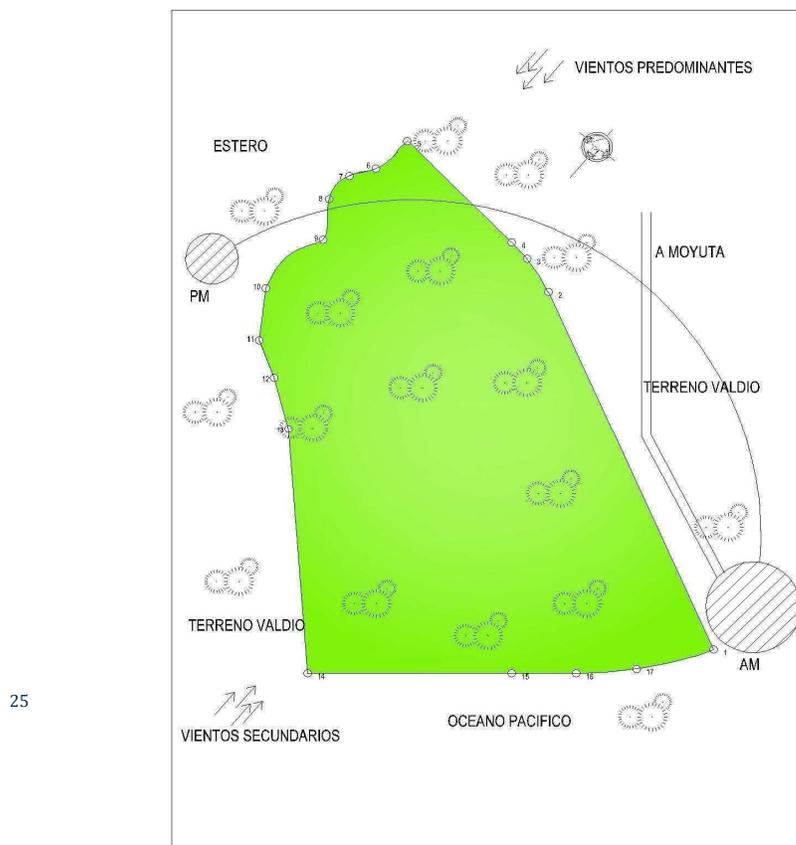


24

²⁴Elaboración Propia

3.5 Aspectos importantes que Inciden en el Terreno

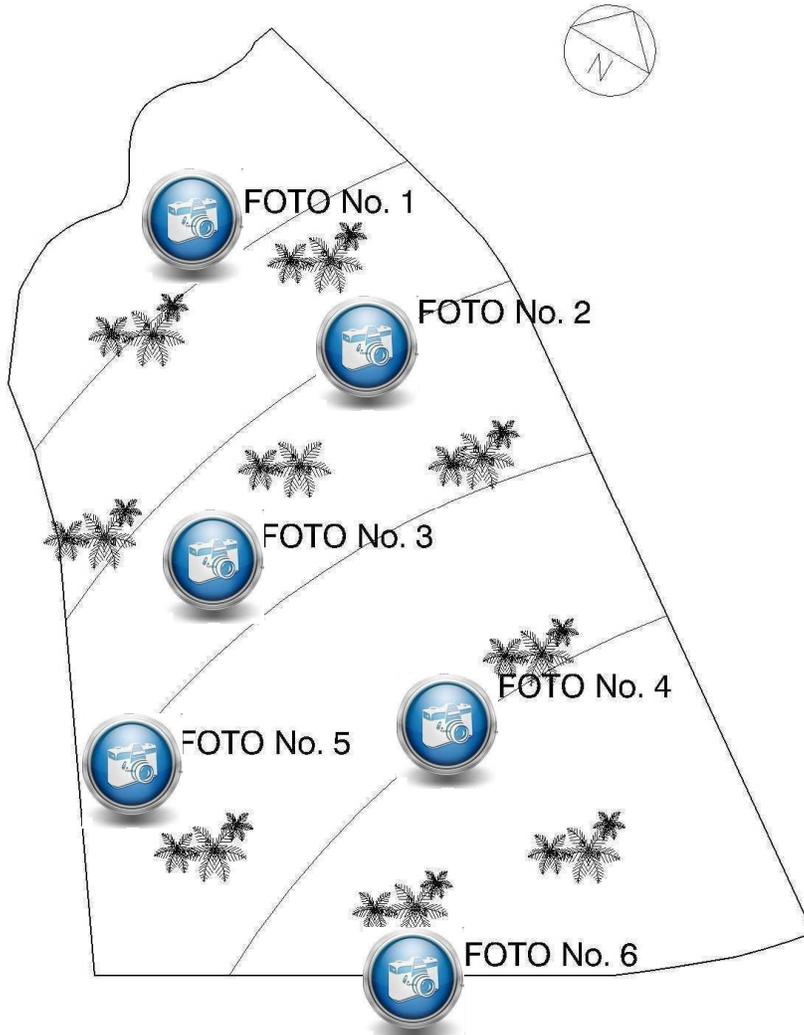
El sol nace en el Nor-Este y se oculta al Sur-Oeste, por lo que en las partes del proyecto del Turicentro, donde incidirá directamente el sol se diseñarán parteluces para minimizar el ingreso directo al sol, así también se colocarán barreras de vegetación que tendrán la función de un muro natural, las cuales ayudarán a que los rayos del sol incidan indirectamente al interior.



25

²⁵ Elaboración Propia

3.6 VISUALES DEL TERRENO



26

²⁶ Elaboración Propia



Fotografía No. 1

La vegetación existente dentro del terreno y sus alrededores son palmeras, árboles frutales (Icacos) y mangles.



Fotografía No. 2

Actualmente dentro del terreno se encuentra acumulación de arena en algunos sectores.



Fotografía No. 3

Se observa que el terreno está rodeado de vegetación y tiene una topografía con pendiente mínima.



Fotografía No. 4

Entre las colindancias del terreno se encuentran algunos ranchos donde actualmente no son habitados.



Fotografía No. 5

Actualmente hay un punto dentro del terreno en el cual ya no se puede pasar por la vegetación existente, se cierra el paso hacia el estero.



Fotografía No. 6

Vista Nor-Este del terreno, la cual es hacia el océano pacífico.



4 CASOS ANÁLOGOS NACIONALES

4.1 AquaPark

El centro turístico aquapark está ubicado en el kilometro 52 carretera a Escuintla, tiene capacidad para 4000 personas; cuenta con un río natural, 15 piscinas, 6 toboganes, área infantil, heladerías y cafeterías, áreas deportivas, áreas de descanso, discoteca, enfermería.

En el parque acuático Aquapark observamos que los elementos arquitectónicos que tiene, carecen de carácter arquitectónico, ya que solo son muros de block, pintados con colores llamativos, sus paredes tienen algunas formas de olas realizadas con prefabricados.

Los ranchos y quioscos están realizados con columnas de concreto, y techados con prefabricados, en los servicios sanitarios se observa el uso de fachaleta de piso cerámico.

El establecimiento tiene algunas circulaciones cruzadas, ya que para pasar a algunas áreas se atraviesa por otras, el ingreso está bien ubicado, ya que desde ahí se tiene un control de ingreso, pero no existe un control dentro del establecimiento, aparte de lo que es el área de administración, carece de un acceso libre al área de mantenimiento y de servicio, este es importante, ya que así no hay cruces entre los usuarios.

4.1.1 Ventajas:

- El diseño de sus áreas están separadas como lo son el área de piscinas como el área de toboganes, tomando en cuenta que no todas las personas gustan de los toboganes y juegos en el área de piscinas.
- Esta sectorizado, por área de piscinas, áreas de estar y área deportiva, y administración.



- Dentro del complejo existe vegetación adecuada para la protección del sol.
- Tiene capacidad para poder realizar varias actividades a la vez.

4.1.2 Desventajas:

- El área de restaurante es muy pequeña para la capacidad de visitantes.
- No cuenta con suficiente parqueo.
- El área de enfermería no está capacitada para atender una emergencia.
- Actualmente el área de discoteca no está en servicio.
- No tiene acceso aparte hacia el área de mantenimiento.

27 Caso Análogo Nacional No. 1 AQUAPARK (Planta de Distribución)



²⁷ Imágenes extraídas de www.aquapark.com



4.2 PARQUE ACUÁTICO H2OLAS

Parque acuático H2Olas, Ubicado en el Km. 117 carretera a las playas de Monterrico, forma parte de la urbanización de Lagunas de Monterrico y en donde usted podrá disfrutar de todas sus instalaciones:

- Garita de ingreso al parque acuático
 - Vigilancia de parqueo
 - Parqueo
 - Parqueo para buses
 - Módulos de sanitarios, duchas y vestidores
 - Piscina de juegos interactivos
 - Piscina familiar
 - Piscina de olas
 - Toboganes
 - Áreas de soleamiento
 - Bar y Restaurante
 - Tienda de suvenires
 - Plaza de comidas y bebidas
 - Salones con mesas para usos múltiples
- Área de ranchos con mesas individuales
 - Rancho con juegos infantiles
 - Duchas al aire libre
 - Canchas de fútbol 5, básquetbol
 - Spot foto.



²⁸Caso Análogo Nacional No. 2: Vista de Conjunto

En este caso, se puede observar la planta de conjunto, la cual al parecer está bien distribuida en lo que a áreas se refiere, sin embargo hay algo que hay que sobresaltar y es que como su nombre lo dice, es un parque acuático, puramente diseñado para recreación, dejando de lado lo que es hospedaje o estadía, no quiere decir

que este mal, solo que se debe de decir que en Guatemala no existen centros Turísticos o Parques acuáticos que contengan Habitaciones, piscinas, bungalós y áreas de deporte en un mismo lugar. Tal es el caso del Centro Turístico en Jutiapa, el que se está proponiendo, ese cuenta con instalaciones que brindan todo lo que un turista pueda buscar.

²⁸ Imagen extraída de www.H2olas.com

5 CASOS ANÁLOGOS INTERNACIONALES

5.1 Centro Turístico El Peregrino

Ubicado en la carretera 105 Atapuerca Burgos (España), En el corazón de la Sierra de Atapuerca, el caminante y el turista, se encuentran con un paraje acogedor y tranquilo. Un lugar perfecto para descansar y deleitarse con los apacibles paisajes de la Sierra y degustar la gastronomía local en los mejores restaurantes de la zona.



29

Con un estilo Arquitectónico Clásico, se presenta este Centro Turístico, el cual tiene grandes cosas para brindar a los visitantes, es una zona

²⁹ Imagen extraída de http://www.albergueatapuerca.com/index.php?p_link1=blog&cat=1

templada, por lo tanto se observan los techos a dos aguas, las ventanas en abundancia para la ventilación correspondiente.



30

Como es de recomendar, la Arquitectura debe de acoplarse al entorno en el que se diseñara el centro turístico, esta región de España tiene su tipología arquitectónica, por lo tanto hay que integrar el centro turístico tal como en esta fotografía se observa.

³⁰ Imagen extraída de http://www.albergueatapuerca.com/index.php?p_link1=blog&cat=1



5.2 Parque Acuático Mijas, Málaga, España

El parque acuático Mijas, está ubicado en la carretera nacional kilometro 340 provincia de Málaga, España, en sus instalaciones cuenta con río aventura, pistas blandas, toboganes, río bravo, piscina de olas, piscina infantil, lago, jacuzzi, zona de picnic, mini golf, restaurante-bar, área de mesas, hamacas, bar, enfermería, vestuarios, guardarropa, salón recreativo, oficinas, tienda, escenario e ingreso.

5.2.1 Ventajas:

- Las instalaciones del parque están separadas según su uso, por ejemplo, está separada el área de toboganes, con el área de piscinas de adultos y las piscinas de niños.

- Cuenta con salidas de emergencia.
- Tiene otras actividades que no son acuáticas, como lo es el mini golf.

5.2.2 Desventajas:

- El área de picnic está aislada.
- No se ubica el área de mantenimiento, ni ingreso de servicio.

31



- | | | |
|------------------------|--------------------|------------------------|
| ① SALIDA DE EMERGENCIA | ⑩ VESTUARIOS | ① RIO AVENTURA |
| ② ZONA DE PICNIC | ⑪ GUARDARROPAS | ② PISTAS BLANDAS |
| ③ MINI GOLF | ⑫ SALON RECREATIVO | ③ LABERINTOS/TOBOGANES |
| ④ BAR-RESTAURANTE | ⑬ VESTUARIOS | ④ RIO BRAVO |
| ⑤ ÁREA DE MESAS | ⑭ OFICINAS | ⑤ PISCINAS DE OLAS |
| ⑥ HAMACAS | ⑮ TIENDAS | ⑥ KAMIKAZE |
| ⑦ BAR | ⑯ FOTOS | ⑦ PISCINA INFANTIL |
| ⑧ ENFERMERÍA | ⑰ ENTRADA | ⑧ LAGO |
| | ⑱ ESCENARIO | ⑨ JACUZZI |

Caso Análogo No. 2 (Planta de Distribución)

³¹ Imagen extraída de <http://www.aquamijas.com/>



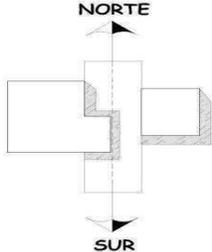
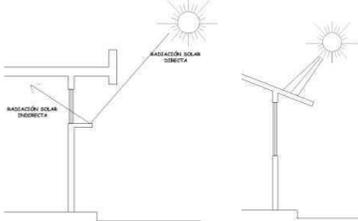
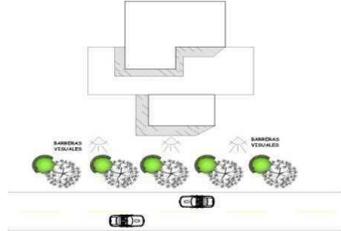
6 PREMISAS DE DISEÑO

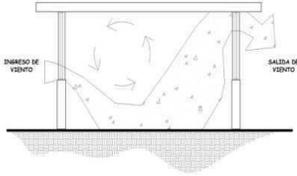
Para proponer un anteproyecto de Centro Turístico Acuático, es necesario hacer un análisis de la situación actual de la infraestructura existente, conocer las necesidades que surgen, para poder plantear premisas de diseño que se acoplen a la naturaleza y función del anteproyecto arquitectónico.

Al analizar las áreas existentes se describirá los materiales con que están construidas, servicios con que cuentan, la función que cumplen y se hará un diagnóstico de las necesidades que sean convenientes para un óptimo funcionamiento.

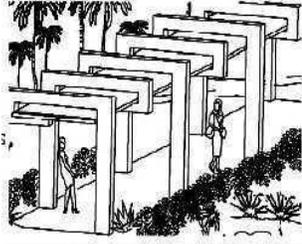
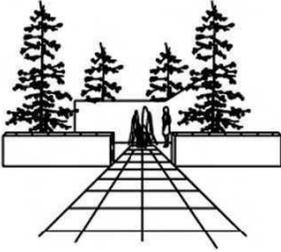
Así mismo plantear un programa de necesidades que unifiquen áreas existentes por su función y proponga otras necesarias para su funcionamiento, generar una idea en la que se sustente el proyecto tomando en cuenta la suma de elementos analizados en los capítulos anteriores.

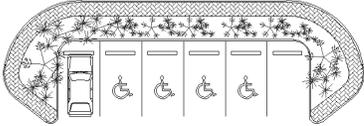
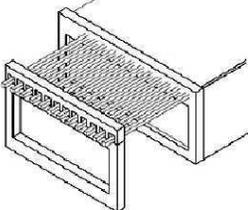
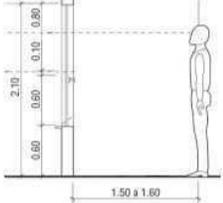
6.1 Premisas Ambientales

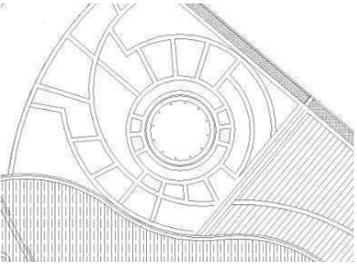
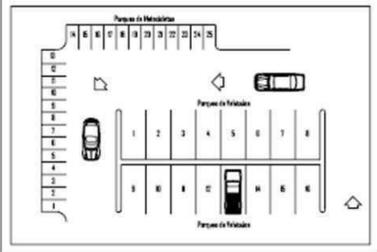
ASPECTOS	REQUERIMIENTOS	GRÁFICA
Orientación	La orientación de la mayoría de ambientes será norte-sur, para aprovechar mejor la luz y así evitar la incidencia solar en los mismos. En los ambientes con orientación oeste-este se trabajarán ventanas profundizadas, pergoleados o barreras de vegetación para la protección solar de los mismos.	
Iluminación Natural y Artificial	La iluminación natural y artificial deberá ser óptima en los diferentes ambientes. Los árboles plantados deberán ayudar a proporcionar sombra para evitar altos índices de radiación solar.	
Aleros, voladizos y parteluces	Por medio de los aleros, voladizos y parteluces los rayos de sol pasaran de ser directos a indirectos.	
Conservación de la vegetación existente y barreras visuales	Se conservarán la mayoría de los árboles existentes en el terreno, además se utilizará vegetación pequeña de carácter local y barreras de vegetación para evitar el soleamiento en los ambientes así como barreras visuales. Se dejarán como mínimo 5 metros de distancia entre la vegetación grande con respecto al edificio.	

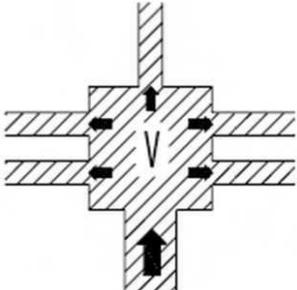
Ventilación	Las ventanas de los ambientes contarán con el 20% como mínimo del área de piso, lo cual permitirá una buena iluminación y ventilación, y con la orientación adecuada para aprovechar al máximo la dirección de los vientos predominantes.	
-------------	---	--

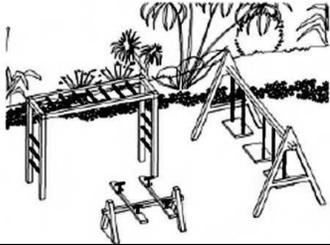
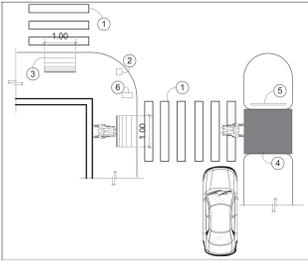
6.2 Premisas Funcionales

ASPECTOS	REQUERIMIENTOS	GRÁFICA
Vestíbulos y Corredores	Los vestíbulos o corredores exteriores que comunicarán las diferentes áreas del proyecto se protegerán por medio de pérgolas, con enredaderas y vegetación.	
Caminamientos	Los caminamientos conectarán las diferentes plazas del complejo su tamaño estará en proporción del flujo de peatones (no menor de 1.20 metro), de materiales resistentes y de fácil mantenimiento y brindarán al peatón una visión clara del destino del mismo, creando recorridos agradables.	

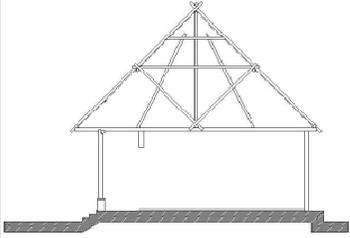
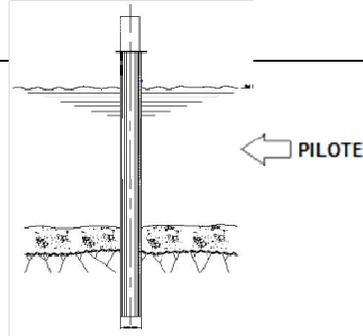
<p>Parqueos</p>	<p>El área de parqueo contará con caminamientos peatonales amplios, seguros e identificables, que permitan darle al peatón espacios seguros donde circular. Así también contará con áreas verdes y vegetación propia del lugar.</p>	
<p>Techos</p>	<p>Las losas planas deberán contar con los pañuelos respectivos que comuniquen las bajadas de agua pluvial para así evitar filtraciones de agua.</p>	
<p>Visuales</p>	<p>El sillar de las ventanas debe estar a una altura máxima de 80 cm de alto para evitar que impidan la completa visualización en niños y adultos</p>	

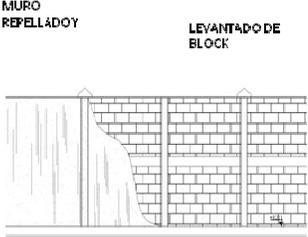
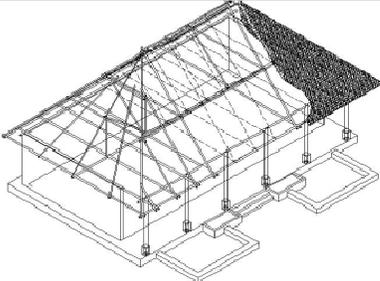
ASPECTOS	REQUERIMIENTOS	GRÁFICA
Plaza de Ingreso	<p>La orientación de la mayoría de los ambientes del edificio será norte-sur, ya que esto permite aprovechar mejor luz y así evitar la incidencia solar en los mismos. En los ambientes con orientación oeste-este se trabajarán ventanas profundizadas, pergoleados o barreras de vegetación para la protección solar de los mismos.</p>	
Ingreso	<p>El ingreso peatonal será único para mejor control de las personas que ingresan y egresan del edificio, el mismo se ubicará de forma que permita el fácil acceso al edificio y sea fácilmente identificable por el peatón. Los ingresos vehiculares se dividirán en 2, el primero vehículos livianos, el segundo será el de vehículos pesados que son los encargados de abastecer el centro y de evacuar los desechos sólidos, este a su vez funcionará para el ingreso de ambulancias o emergencias.</p>	

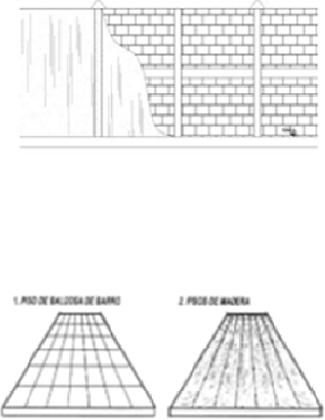
Plazas	El edificio contará con plaza de ingreso principal y de la misma se podrá acceder a plazas secundarias que permitan el ingreso a las demás áreas del conjunto, las mismas contarán con espacios amplios, materiales resistentes y de fácil mantenimiento, además se combinarán con abundante vegetación.	
--------	--	--

ASPECTOS	REQUERIMIENTOS	GRÁFICA
Juegos Infantiles	Los juegos infantiles se colocarán en diferentes áreas del proyecto donde sean necesarias, contarán con juegos adecuados a las edades de los niños, de materiales resistentes y fácil mantenimiento, con espacios amplios pero que permitan la fácil supervisión de los niños.	
Pasos Peatonales	En los cruces peatonales, el desnivel producido entre la acera y la calle debe salvarse mediante rampas que coincidan en ubicación con el paso de cebra. El pavimento de las rampas deberá ser antideslizante, diferenciado en color y textura del resto del pavimento de la acera.	

6.3 Premisas Estructurales

ASPECTOS	REQUERIMIENTOS	GRÁFICA
<p>Sistema Estructural</p>	<p>Se debe utilizar un sistema constructivo que responda a las necesidades de máxima resistencia mecánica. Así mismo, debe ser susceptible a modificaciones y brindar alta seguridad para comodidad del turista.</p>	
	<p>Debe hacerse uso de la modulación</p>	
	<p>Debe prevalecer el criterio de aplicación de tecnología local.</p>	
<p>Cimentación</p>	<p>Debe estar acorde a las características del suelo de la región, así como a los materiales y tecnología disponibles.</p>	
	<p>En la cimentación se utilizarán materiales y tecnología local, siempre y cuando se estime conveniente de acuerdo a las necesidades estructurales.</p>	

Muros	<p>Se utilizarán muros de carga los cuales consistirán en muros de block reforzado con sus respectivos amarres horizontales y verticales, columnas, mochetas, soleras, vigas, etc. Las dimensiones de las mismas estarán determinadas por las diferentes cargas soportadas por los muros en las diferentes áreas del proyecto, debiendo cumplir con las normas de seguridad y resistencia.</p>	
ASPECTOS	REQUERIMIENTOS	GRÁFICA
Cubiertas	<p>Para espacios semiabiertos se utilizarán pergoleados de madera, corredores techados.</p> <p>La estructura del techo será de acero, por la forma en que se pueda dar en la volumetría, las luces q se pueden alcanzar y la rapidez que ofrece este material para su instalación.</p> <p>Al igual que los muros, deben brindar seguridad al usuario del centro ecoturístico, respetando en la medida de lo posible, los requerimientos de materiales del lugar.</p>	
Acabados	<p>Los materiales a considerarse deben estar disponibles en el mercado local.</p>	

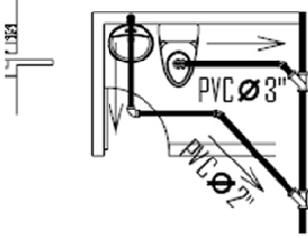
	<p>El piso a utilizarse en interiores puede ser baldosa, cerámico antideslizante o piso de madera; los pisos a utilizarse en exteriores pueden ser fundiciones de cemento, piedra, caminamientos de madera o baldosa para exteriores.</p>	
	<p>Las puertas y ventanas podrán ser de marcos de PVC.</p>	
	<p>El acabado en muros será cernido vertical de grano fino.</p>	

6.4 Premisas Morfológicas

ASPECTOS	REQUERIMIENTOS	GRÁFICA
<p>Integración</p>	<p>Para lograr una buena integración se implementará una tipología arquitectónica funcional con elementos y materiales que se integren a los de la región.</p>	

	<p>Se utilizará vegetación existente en el terreno integrándola al proyecto principalmente en las áreas que se encuentren al aire libre para crear espacios confortables y agradables. El manejo del paisaje será importante.</p>	
	<p>La solución a nivel de conjunto cuenta con formas básicas las cuales permiten una buena distribución de las áreas, aprovechamiento de la luz solar y los vientos, así como del terreno y las áreas verdes.</p>	
	<p>En la solución volumétrica las formas a utilizar serán según parámetros de diseño, tales como ritmo, repetición, jerarquía, etc., basándose en la tendencia minimalista, la cual se considera una corriente artística contemporánea que utiliza la geometría elemental de las formas rectilíneas y el uso literal de los materiales. Esta tendencia propugna la relación entre textura, forma y color, en ausencia de ornamentos busca jugar con superficies lo más limpias posibles.</p>	

6.5 Premisas de Instalaciones

ASPECTOS	REQUERIMIENTOS	GRÁFICA
Instalaciones	<p>Los materiales de las diferentes instalaciones, corresponderán al tipo de instalación a efectuar, bien sean hidráulicas, de drenajes, eléctricas, pluviales y especiales, las mismas serán de materiales resistentes y con las dimensiones requeridas según los cálculos de los mismos.</p>	



7. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL DISEÑO

7.1 Cálculos Arquitectónicos (Número de Usuarios)

Según los datos proporcionados por el INGUAT, se establece una estadística que nos dice la cantidad de turistas que ingresan por la frontera de El Salvador, que es la más cercana del municipio de Moyuta, y se obtiene como resultado el siguiente estimado de número de usuarios a atender.

Habitantes de Moyuta: 32,000 (Datos proporcionados por la Municipalidad de Moyuta, abril 2010).

7.1.1 Capacidad de Periodos Anuales

Días del año = CPA

365 Días = 60 periodos

Duración de estadía

6 Días

7.1.2 Capacidad de Turistas por Periodo

CTP = Número de usuarios

32,000 usuarios = 0.533

usuarios/periodo

Periodos 60 periodos

De los cuales se pretende atender a un 10%, lo cual da como resultado 320 usuarios. Según los cálculos elaborados por el Fomento al Turismo (FONATUR) de México se calcula el área que requiere un establecimiento, de acuerdo a su número de habitantes, de la siguiente manera:

El primer cálculo consiste en determinar los metros cuadrados que requiere la habitación doble típica, calculando que se determina de acuerdo al diseño, en función a las condiciones climáticas específicas del lugar donde se diseñara el hotel, el cual debe cumplir con los requerimientos de confort necesarios para crear un ambiente cómodo y agradable, a partir de ahí se



determinan los requerimientos de áreas para los siguientes índices:

- Áreas Públicas 58% del área de habitación
- Áreas de servicio 51% del área de habitación
- Área de estacionamiento 49% del área de habitación
- Área recreativa 39% del área de habitación
- Área de circulación 20% del área de habitación

Número de habitaciones: 40 habitaciones dobles

Área de habitaciones $8.26m \times 5.58m = 46.09$ metros cuadrados cada habitación

Área total de habitaciones = 2,019.20 metros cuadrados

- Áreas Públicas 58% (2,019.20) = 1,171.13 metros cuadrados
- Áreas de Servicio 51% (2,019.20) = 1029.79 metros cuadrados
- Áreas de estacionamiento 59% (2,019.20) = 1191.32 metros cuadrados

- Área recreativa 39% (2019.20) = 787.48 metros cuadrados
- Área de circulación (2019.20) = 403.84 metros cuadrados

Desglose de Áreas

Áreas Públicas 1,171.13 metros cuadrados

Porcentaje del 100% de Áreas Públicas

Acceso: 9.25%

108.33 metros cuadrados

Lobby: 3.08%

36.07 metros cuadrados

Lobby bar 2.47%

28.92 metros cuadrados

Restaurante 7.05%

82.56 metros cuadrados

Bar: 4.18%

48.95 metros cuadrados

Salón de banquetes: 18.50%

216.65 metros cuadrados

Concesiones 2.8%

32.79 metros cuadrados

Sanitarios Públicos 2.12%

24.82 metros cuadrados



Circulación de cuartos 30.7%
 359.53 metros cuadrados
 Circulación áreas públicas 19.84%
 232.35 metros cuadrados

Área de Servicio 1,029.79 metros cuadrados

Registro 1.49%
 15.34 metros cuadrados
 Oficinas 5.86%
 60.34 metros cuadrados
 Lavandería 3.53%
 36.35 metros cuadrados
 Cocina 13.14%
 135.31 metros cuadrados
 Ropería central 6.35%
 65.39 metros cuadrados
 Ropería piso de cuartos 5.73%
 59.00 metros cuadrados

Servicio de Empleados

Comedor de empleados 2.35%
 48.40 metros cuadrados
 Baños y vestidores H y M 5.57%
 114.72 metros cuadrados
 Almacén general 8.95%
 184.72 metros cuadrados

Cuarto de máquinas 10.90%
 244.49 metros cuadrados
 Escaleras de servicio y elevadores
 10.04%
 206.78 metros cuadrados
 Talleres de mantenimiento general
 4.94%
 101.74 metros cuadrados
 Circulación de áreas de servicio
 20.78%
 427.98 metros cuadrados

Áreas de Estacionamiento 1,191.32 metros cuadrados

Según el reglamento municipal se calcula un vehículo por cada dos habitantes, dando como resultado 40 estacionamientos para el servicio de hospedaje.

Cada estacionamiento tendrá una dimensión de 2.50m*5.00m. Dando como resultado un área de 15.50 metros cuadrados

12.5 metros cuadrados * 40= 500 metros cuadrados para habitaciones



Para el área de restaurantes se regula a estacionamiento por cada 5.00 metros cuadrados de área de mesas por lo tanto $165.13 \text{ metros cuadrados} / 5.00 \text{ metros cuadrados} = 33$ plazas, equivalente a 412.50 metros cuadrados

En lo que respecta a los parqueos para los salones indica el reglamento que será una plaza por cada 5.00 metros cuadrados de área útil: $433.31 \text{ metros cuadrados} / 5.00 \text{ metros cuadrados} = 86$ plazas equivalentes a: 1075.00 metros cuadrados.

Área de Piscina

Para calcular el tamaño de una piscina se toma en cuenta la zona de influencia, es decir, la cantidad de habitantes:

Coefficiente de Superficie de agua/habitante

- 0.15 metros cuadrados en zonas de escasa densidad de población

- 0.05 metros cuadrados en zonas de elevada densidad de población.

Tomando para este caso el dato de 10,000 habitantes que es una elevada densidad de población.

$0.05 * 10,000 \text{ habitantes} = 500$ metros cuadrados

El total de superficie de agua será dividido en 2 tipos de piscina, un área para niños y otra para no nadadores, es decir, para uno recreativo no olímpico.

Para la piscina para niños la profundidad será de 0.00 a -0.50 metros

Para la piscina de no nadadores la profundidad será de 0.50/0.60 a -1.35 metros.



8. Desarrollo de la Propuesta Arquitectónica

8.1 Prefiguración

Para el desarrollo de la propuesta de diseño de centro turístico, se determina a través del ordenamiento de datos, con el cual se determinan las áreas que ocuparan cada una de las instalaciones que se propone.

La idea del proyecto surge como la necesidad del pueblo de Moyuta, de tener un lugar acogedor en donde se realicen varias actividades, como lo son: el descanso, actividades deportivas y recreativas.

Como principios fundamentales de diseño podemos mencionar, que todo lo plasmado inicia con el proyecto teórico respectivo, para poder pasar a lo que es el diseño en sí, el diseño tiene varias etapas, que en este anteproyecto se refleja de la siguiente forma:

- Análisis de sitio
- Proceso metodológico

- Estudio de las áreas arquitectónicas a exponer
- Diagramación
- Sistemas ordenadores de diseño
- Matrices de diagnostico
- Diseño de las áreas arquitectónicas
- Volumetría
- Presupuesto
- Cronograma

En lo que respecta a diseño en especial, se tratara de integrar este centro turístico a la más grande atracción que posee el Municipio de Moyuta.

De tal forma se establece a continuación un programa de necesidades

9. PROGRAMA DE NECESIDADES

Este programa es respuesta a entrevista con el cliente, entrevistas y encuestas con usuarios, así como mi experiencia de trabajos en arquitectura.



- Parqueo, Ingreso y Control
- Lobby
- Torre de habitaciones
- Salón de reuniones y banquetes
- Restaurante
- Bar
- Bungalós
- Piscinas
- Área de apoyo
- Área deportiva
- Área de piscinas
- Área de caminamientos
- Área de churrascos

10. IDEA DEL PROYECTO

Es una imagen que existe o se forma en la mente; **la idea** es un principio, es la base, el punto, fundamento, origen o razón fundamental. Son los conceptos de los que se vale el diseñador para influir o conformar un diseño.

10.1 ¿Cómo surge la Idea del Proyecto?

Al observar la sociedad y su desenvolvimiento encontramos que surgen necesidades de diversos

tipos, asimismo, algunas de estas necesidades en algún momento dentro del desenvolvimiento de la misma sociedad, se han tomado en cuenta y luego dejado en el olvido.

En Playa Barra de la Gabina, no existe ningún lugar que cubra las necesidades de recreación que la misma sociedad ha identificado en ese transcurrir del tiempo.

Acentuar la identidad a través del análisis de configuración, haciendo una analogía conceptual con las características en común que se evidencian en el sector.

Crear una propuesta arquitectónica que cumpla con un programa arquitectónico que se adecue a la época actual y tomando en cuenta aspectos de integración al medio ambiente, generar el interés turístico hacia el municipio.



11. DIAGRAMACIÓN

11.1 Cuadro de Ordenamiento de Datos (COD)

TURICENTRO ACUÁTICO, EN PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA-JUTIAPA										
Cuadro de Ordenamiento de Datos (COD)										
Área	Ambiente	Función	Actividades	No. Usuarios	Equipo y Mobiliario	Área	Altura	Orientación	Iluminación	Ventilación
RESTAURANTE	Comedor	brindar un área cómoda para comer	comer beber sentarse	100	mesas sillas barras	242.41m ²	5.0 m	N-S	Natural	Natural
	Cocina	Preparar alimentos	cocinar lavar alimentos servir hornear congelar alimentos guardar alimentos preparar alimentos lavar equipo almacenar vajillas almacenar equipo de cocina	10	mesas de trabajo hornos estufas lavados cuarto frío planchas estanterías	110.40m ²	4.0 m	NE-SO	Artificial	Natural
	Servicios Sanitarios	necesidades fisiológicas.	necesidades fisiológicas.	65 m	inodoros lavamanos migratorios	15 m ²	4.0 m	E-O	Natural	Natural
				35 h		15 m ²	4.0 m	E-O	Natural	Natural



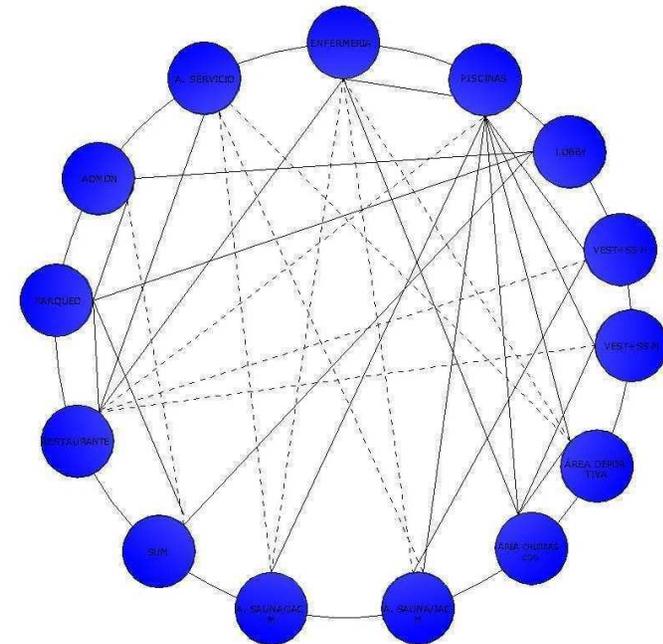
TURICENTRO ACUÁTICO, EN PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA-JUTIAPA

Cuadro de Ordenamiento de Datos (COD)

Área	Ambiente	Función	Actividades	No. Usuarios	Equipo y Mobiliario	Área	Altura	Orientación	Iluminación	Ventilación
ADMINISTRACIÓN	Recepción	Atender a proveedores y público en general.	Atender a los proveedores y público en general	3	Escritorio Silla Archivos	14 m ²	3.0 m	Variable	Natural	Natural
	Sala de Espera	Esperar a ser atendidos	sentarse, leer esperar.	6	Sillones Silla Mesas	14 m ²	3.0 m	N-S	Natural	Natural
	Secretaría	ayudar al administrador.	operaciones de oficina.	3	Escritorio Silla Archivos	12 m ²	3.0 m	NE-SO	Natural	Natural
	Admon	oficina para administrar el turicentro acuático.	sentarse, atender visitas, varios	3	Escritorio Silla sillones	18 m ²	4.0 m	N-S	Natural	Natural
	S. Juntas	área de reuniones	sentarse, exponer tomar decisiones capacitaciones	12	mesa para 8 Silla pantalla	18 m ²	4.0 m	N-S	Natural	Natural
	Rec. Hum	coordinar empleados y servicios del complejo.	sentarse, capacitar, operaciones de oficina.	5	Escritorio Silla mesa para 4	15 m ²	4.0 m	N-S	Natural	Natural
	Contabilidad	manejo financiero del complejo.	sentarse, uso de computadoras, atender, archivar.	3	Escritorio Silla estanterías	18 m ²	4.0 m	N-S	Natural	Natural
	Tesorería	cobrar el uso de instalaciones, y demás servicios.	cobrar el uso de las instalaciones y demás servicios.	2	Escritorio Silla	18 m ²	3.0 m	N-S	Natural	Natural
	S.S	necesidades fisiológicas.	necesidades fisiológicas.	5 m 5 h	Inodoro Lavamanos	6 m ² 6 m ²	3.0 m	NE-SO	Natural	Natural



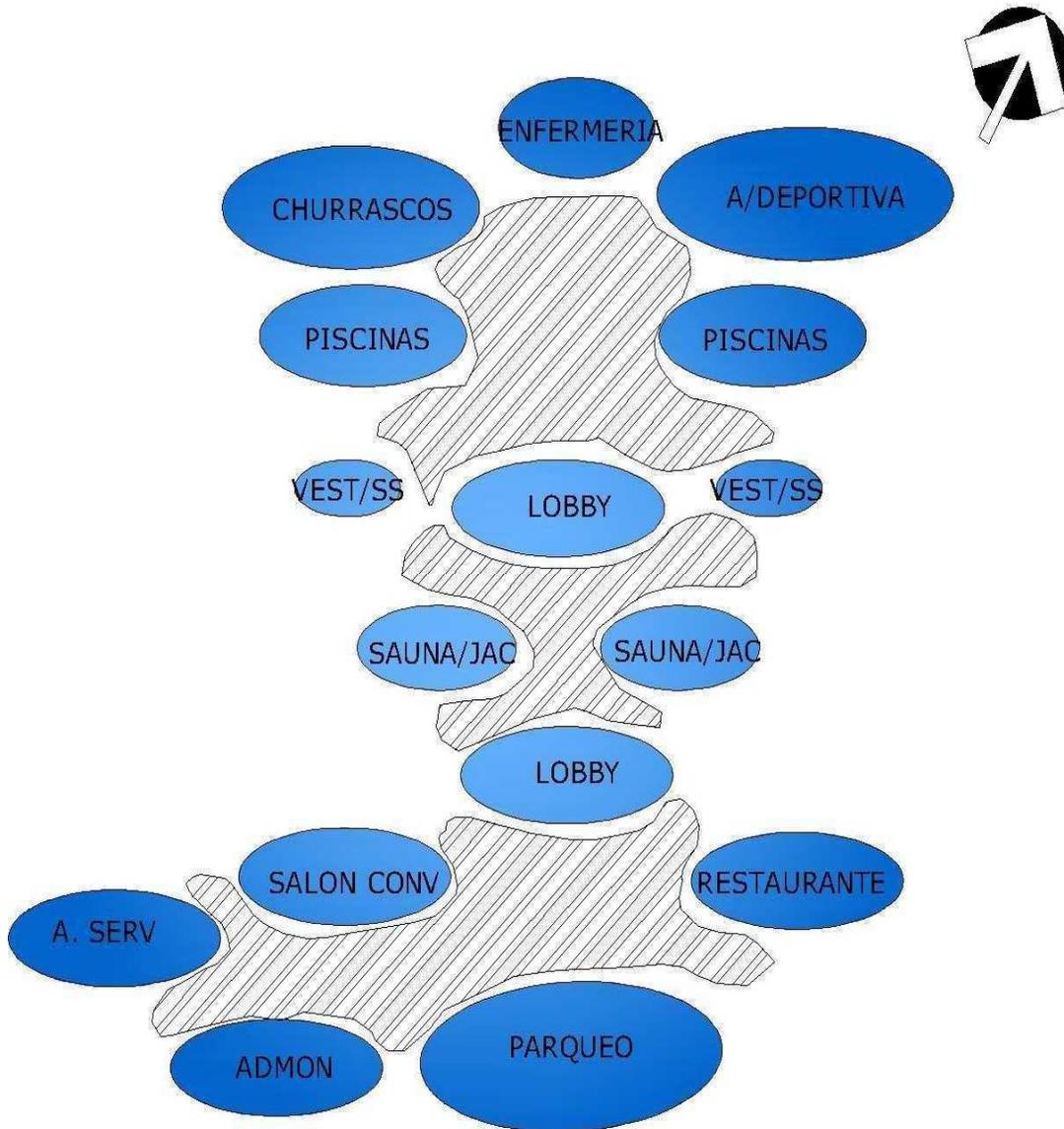
11.2 Diagrama de Relaciones



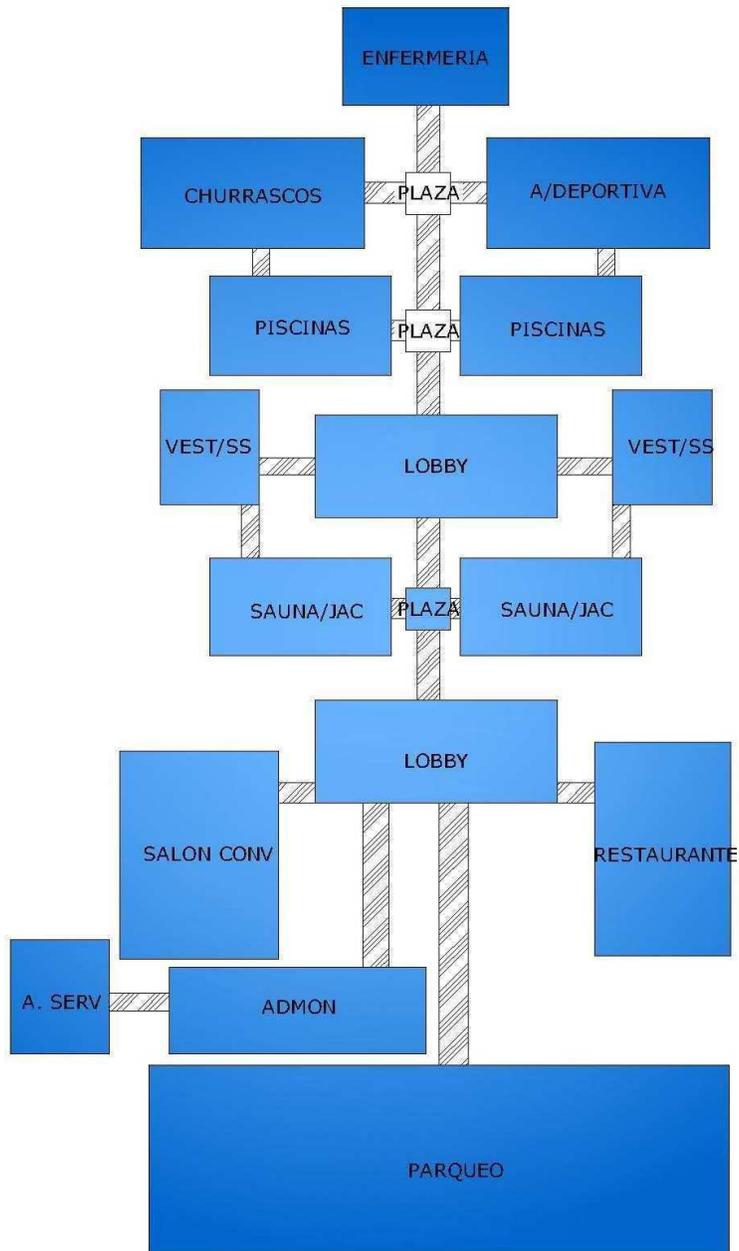
- 8 RELACIÓN NECESARIA
- 4 RELACIÓN DESEABLE
- 0 SIN RELACIÓN

SIMBOLOGIA	
—	RELACION NECESARIA
- - -	RELACION DESEABLE

11.3 Diagrama de Burbujas



11.4 Diagrama de Bloques





12. Conclusiones

El presente capítulo inicia tomando en cuenta los aspectos ambientales y la mitigación de riesgos, así como la ubicación, topografía y el polígono del terreno que se va a utilizar para la realización del proyecto, así como los aspectos que inciden en el para lograr el rendimiento óptimo de cada espacio que se diseña, se ejemplifican los casos análogos nacionales y extranjeros los cuales proporcionan una comparación positiva para poder aplicar conceptos en este proyecto, de

todo esto se pueden sacar las premisas de diseño, las cuales son las que nos darán los parámetros para diseñar las áreas establecidas dentro del complejo, continúa con la fundamentación teórica del proyecto y la capacidad de turistas por cada área, con toda esta información se obtiene lo que es el programa de necesidades, explicando la idea y el desarrollo de la propuesta arquitectónica, la prefiguración y se concluye con la diagramación del proyecto.



CAPITULO VI ANTEPROYECTO



VISTA DE CONJUNTO

TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
BARRA DE LA GABINA



PROYECTO
TURICENTRO ACUÁTICO

CONTENIDO
VISTA DE CONJUNTO

ESCALA
INDICADA

ASESOR
ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

UBICACIÓN
PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

DISEÑO
MÓNICA REYES RIVERA

FECHA
OCTUBRE 2012

CONSULTORES
ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ FELIPE ARGUETA



VISTA DE CONJUNTO

TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
BARRA DE LA GABINA



VISTA DE CONJUNTO

TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
BARRA DE LA GABINA



PROYECTO
TURICENTRO ACUÁTICO

UBICACIÓN
PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

CONTENIDO
VISTA DE CONJUNTO

DISEÑO
MÓNICA REYES RIVERA

ESCALA
INDICADA

FECHA
OCTUBRE 2012

ASESOR
ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

CONSULTORES
ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ FELIPE ARGUETA



ELEVACIÓN DE CONJUNTO
 TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
 BARRA DE LA GABINA



PROYECTO
 TURICENTRO ACUÁTICO

CONTENIDO
 VISTA DE CONJUNTO

ESCALA
 INDICADA

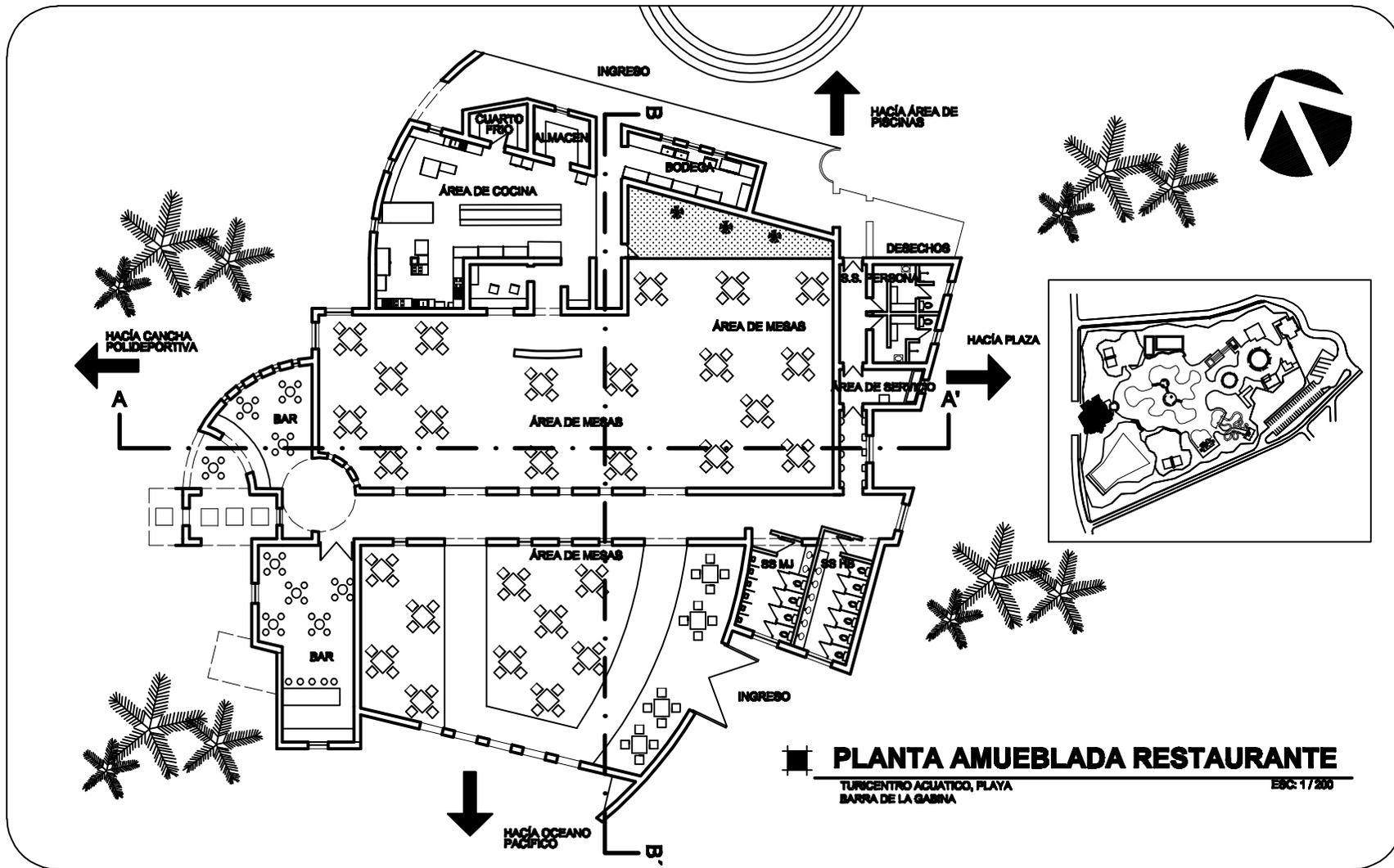
ASESOR
 ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

UBICACIÓN
 PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

DISEÑO
 MÓNICA REYES RIVERA

FECHA
 OCTUBRE 2012

CONSULTORES
 ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ. FELIPE ARGUETA



PLANTA AMUEBLADA RESTAURANTE
 TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA BARRA DE LA GABINA
 ESC: 1/200



PROYECTO
 TURICENTRO ACUÁTICO

UBICACIÓN
 PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

CONTENIDO
 PLANTA AMUEBLADA

DISEÑO
 MÓNICA REYES RIVERA

ESCALA
 INDICADA

FECHA
 OCTUBRE 2012

ASESOR
 ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

CONSULTORES
 ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ. FELIPE ARGUETA



ELEVACIÓN FRONTAL RESTAURANTE
TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
 BARRA DE LA GABINA



PROYECTO
TURICENTRO ACUÁTICO

CONTENIDO
ELEVACIÓN RESTAURANTE

ESCALA
INDICADA

ASESOR
ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

UBICACIÓN
PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

DISEÑO
MÓNICA REYES RIVERA

FECHA
OCTUBRE 2012

CONSULTORES
ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ FELIPE ARGUETA



ELEVACIÓN POSTERIOR RESTAURANTE
 TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
 BARRA DE LA GABINA



PROYECTO
 TURICENTRO ACUÁTICO

CONTENIDO
 ELEVACIÓN RESTAURANTE

ESCALA
 INDICADA

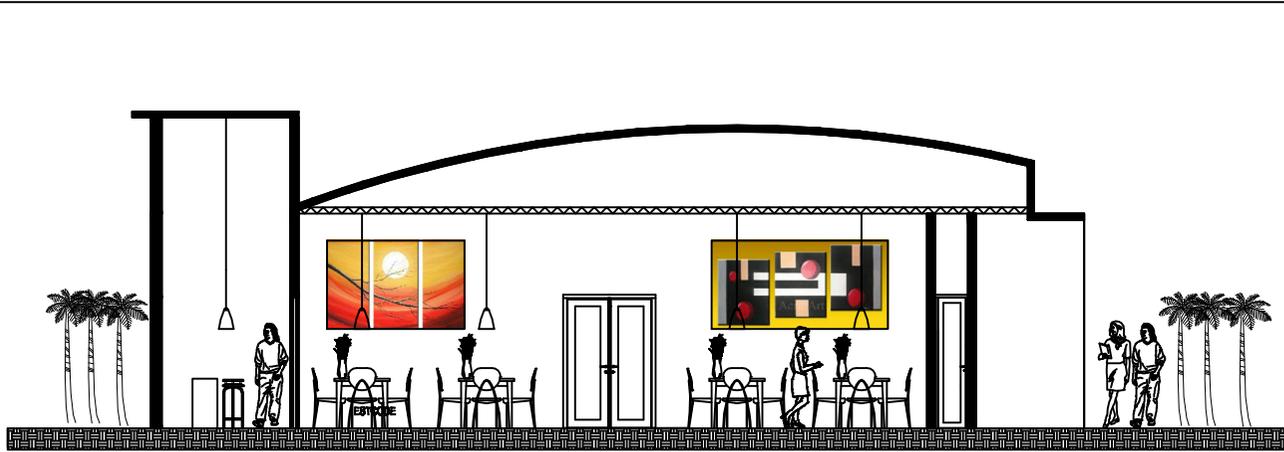
ASESOR
 ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

UBICACIÓN
 PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

DISEÑO
 MÓNICA REYES RIVERA

FECHA
 OCTUBRE 2012

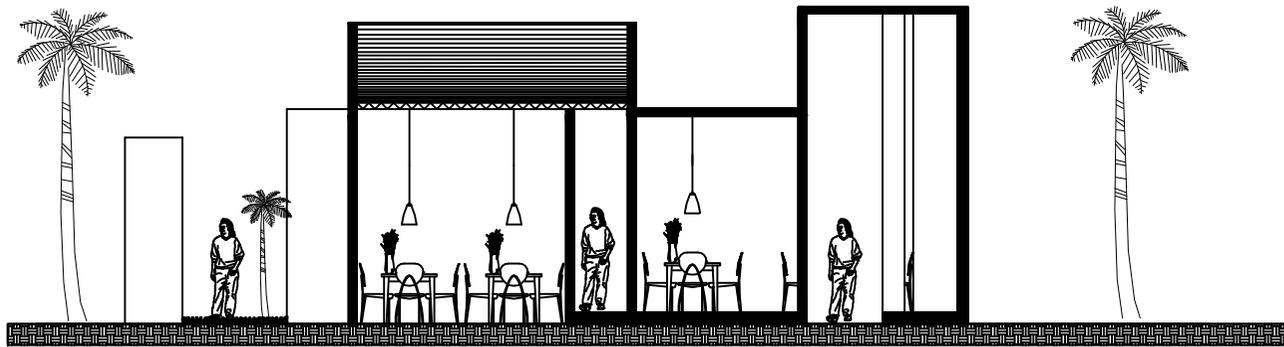
CONSULTORES
 ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ. FELIPE ARGUETA



SECCIÓN A-A' RESTAURANTE

TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
BARRA DE LA GABINA

ESC: 1/200



SECCIÓN B-B' RESTAURANTE

TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
BARRA DE LA GABINA

ESC: 1/200



PROYECTO
TURICENTRO ACUÁTICO

UBICACIÓN
PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

CONTENIDO
SECCIÓN RESTAURANTE

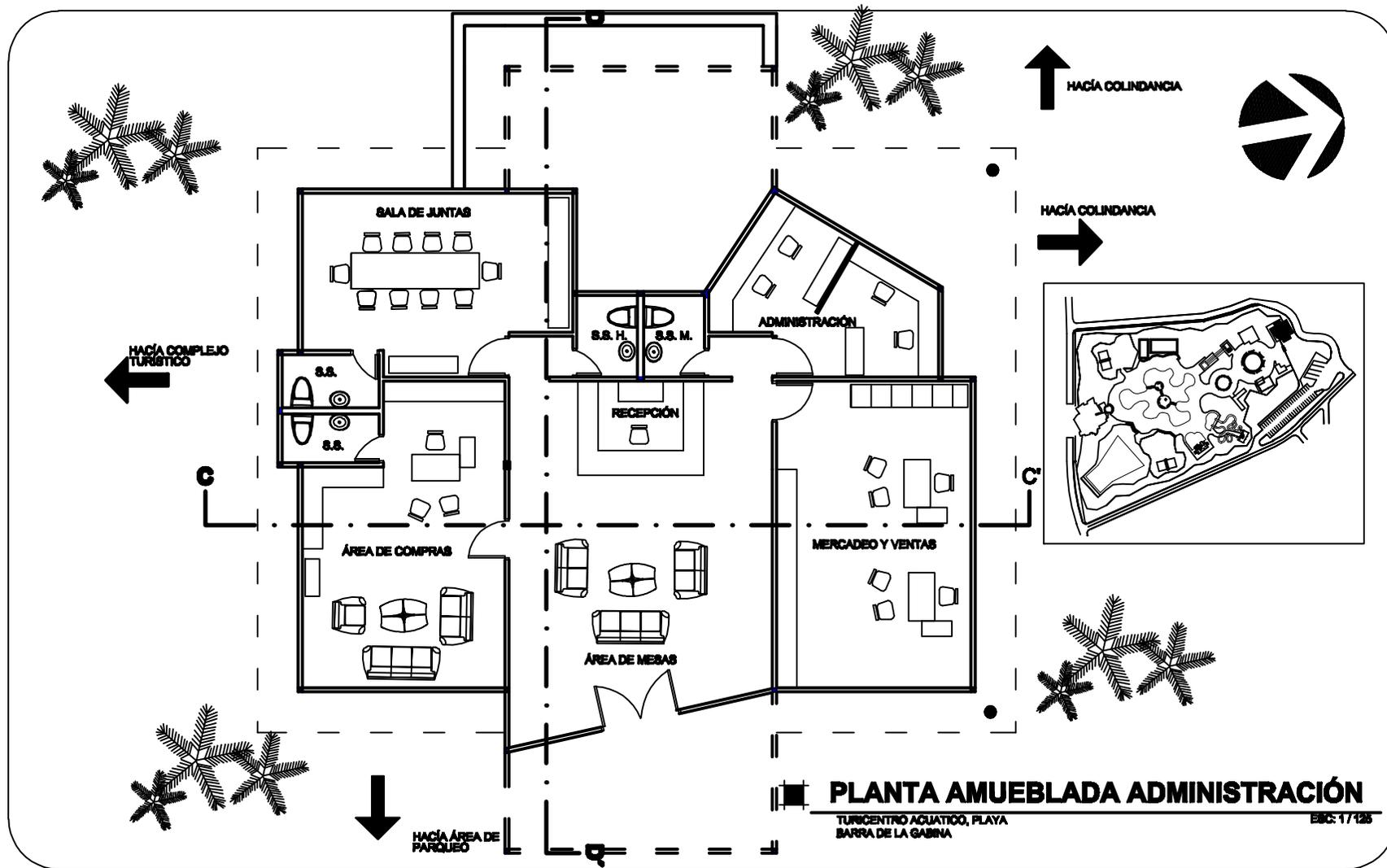
DISEÑO
MÓNICA REYES RIVERA

ESCALA
INDICADA

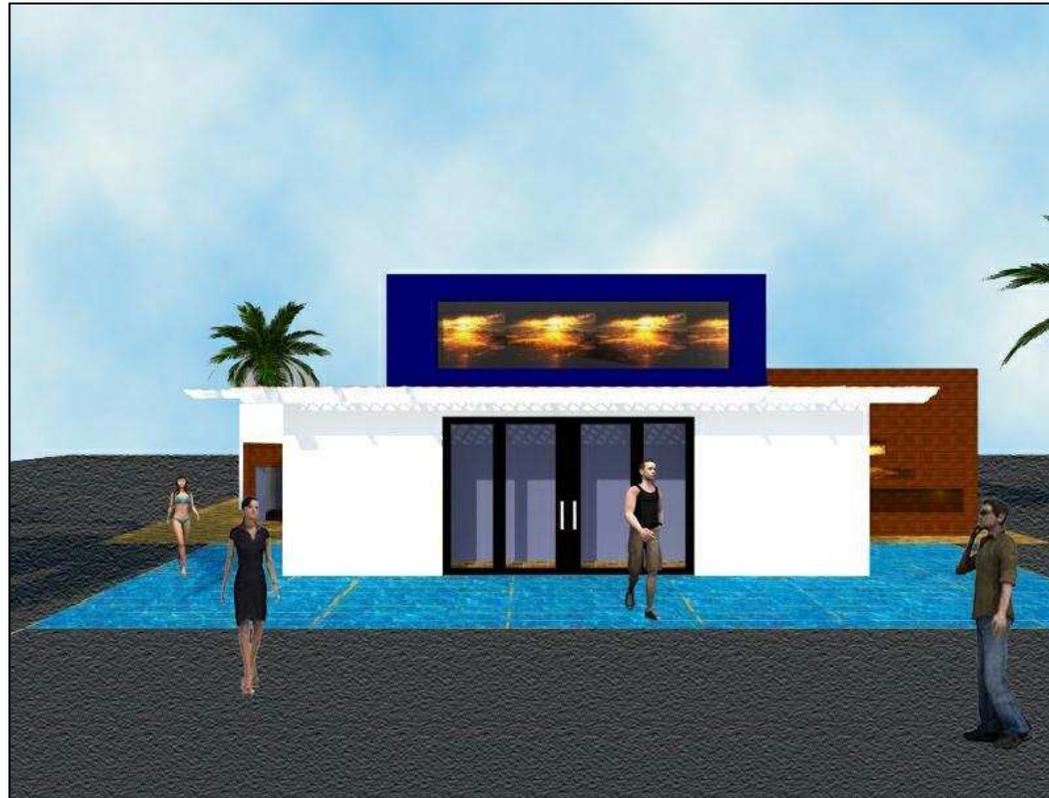
FECHA
OCTUBRE 2012

ASESOR
ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

CONSULTORES
ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ. FELIPE ARGUETA



PROYECTO TURICENTRO ACUÁTICO	CONTENIDO PLANTA AMUEBLADA	ESCALA INDICADA	ASESOR ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA
UBICACIÓN PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA	DISEÑO MÓNICA REYES RIVERA	FECHA OCTUBRE 2012	CONSULTORES ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ. FELIPE ARGUETA



ELEVACIÓN FRONTAL ADMINISTRACIÓN
TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
 BARRA DE LA GABINA



PROYECTO TURICENTRO ACUÁTICO	CONTENIDO ELEVACIÓN ADMON	ESCALA INDICADA	ASESOR ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA
UBICACIÓN PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA	DISEÑO MÓNICA REYES RIVERA	FECHA OCTUBRE 2012	CONSULTORES ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ. FELIPE ARGUETA



ELEVACIÓN POSTERIOR ADMINISTRACIÓN
 TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
 BARRA DE LA GABINA



PROYECTO TURICENTRO ACUÁTICO	CONTENIDO ELEVACIÓN ADMON	ESCALA INDICADA	ASESOR ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA
UBICACIÓN PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA	DISEÑO MÓNICA REYES RIVERA	FECHA OCTUBRE 2012	CONSULTORES ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ FELIPE ARGUETA



ELEVACIÓN LATERAL DER. ADMINISTRACIÓN
 TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
 BARRA DE LA GABINA



ELEVACIÓN LATERAL IZQ. ADMINISTRACIÓN
 TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
 BARRA DE LA GABINA



PROYECTO
 TURICENTRO ACUÁTICO

UBICACIÓN
 PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

CONTENIDO
 ELEVACIÓN ADMON

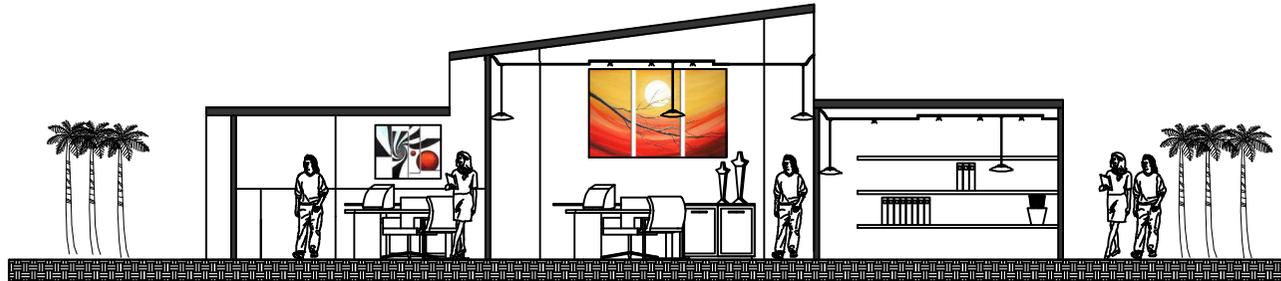
DISEÑO
 MÓNICA REYES RIVERA

ESCALA
 INDICADA

FECHA
 OCTUBRE 2012

ASESOR
 ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

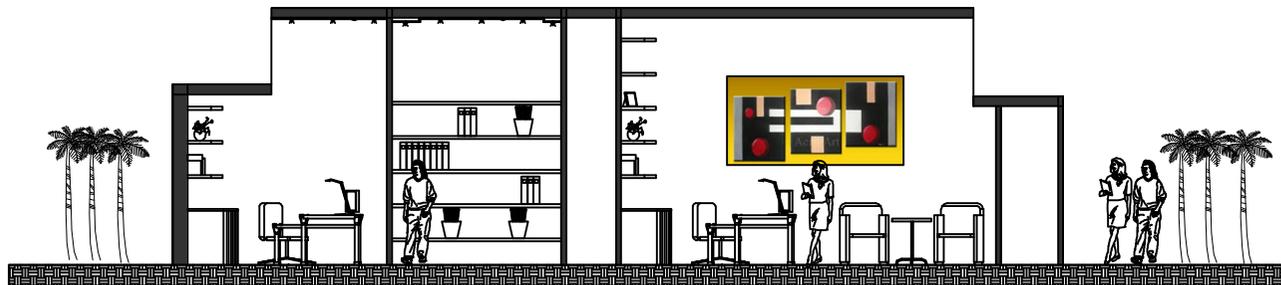
CONSULTORES
 ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ FELIPE ARGUETA



SECCIÓN C-C' ADMINISTRACIÓN

TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
BARRA DE LA GABINA

ESC: 1/7/200



SECCIÓN D-D' ADMINISTRACIÓN

TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
BARRA DE LA GABINA

ESC: 1/7/200



PROYECTO
TURICENTRO ACUÁTICO

UBICACIÓN
PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

CONTENIDO
SECCIÓN ADMON

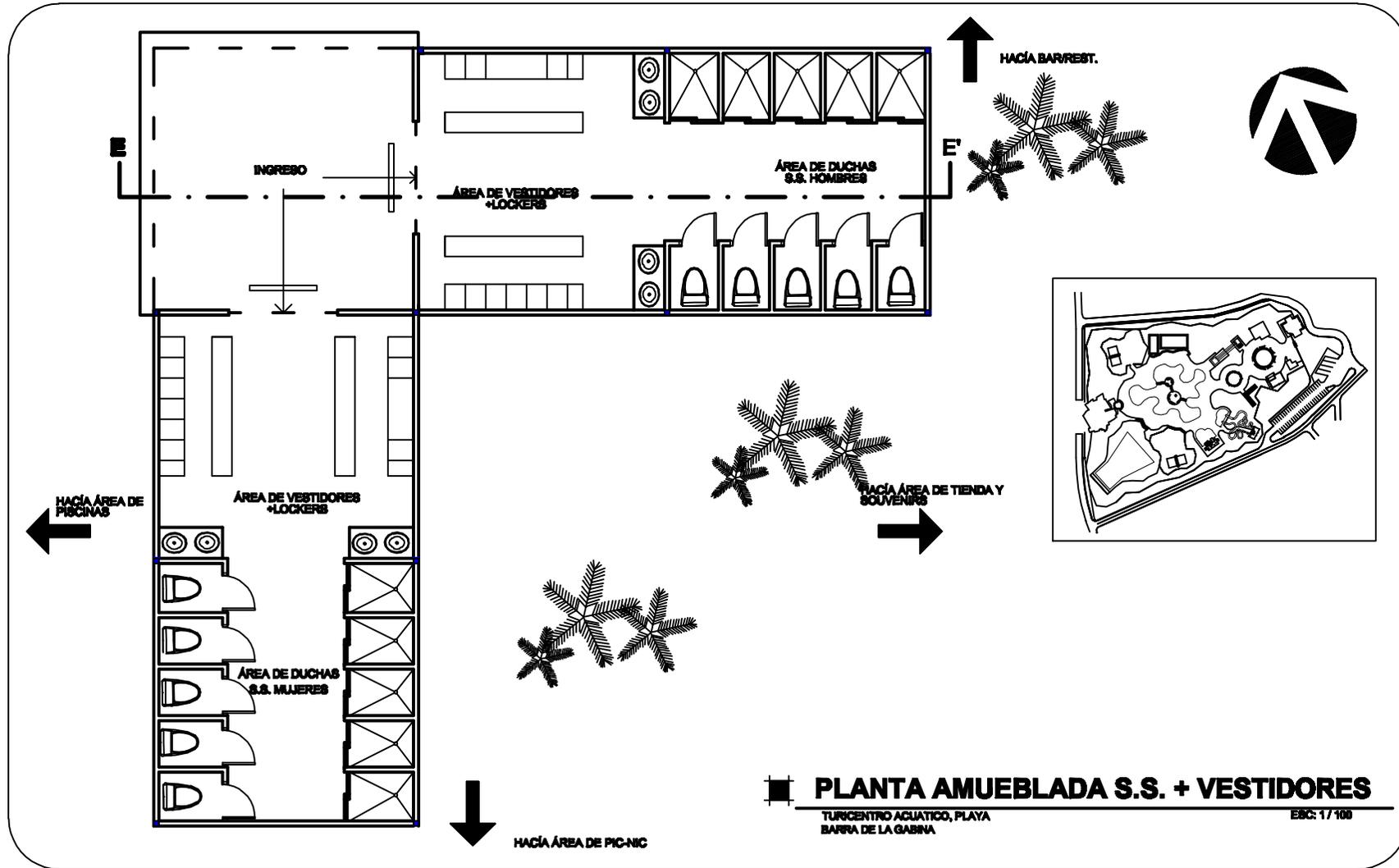
DISEÑO
MÓNICA REYES RIVERA

ESCALA
INDICADA

FECHA
OCTUBRE 2012

ASESOR
ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

CONSULTORES
ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ FELIPE ARGUETA



PROYECTO
TURICENTRO ACUÁTICO

UBICACIÓN
PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

CONTENIDO
PLANTA AMUEBLADA

DISEÑO
MÓNICA REYES RIVERA

ESCALA
INDICADA

FECHA
OCTUBRE 2012

ASESOR
ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

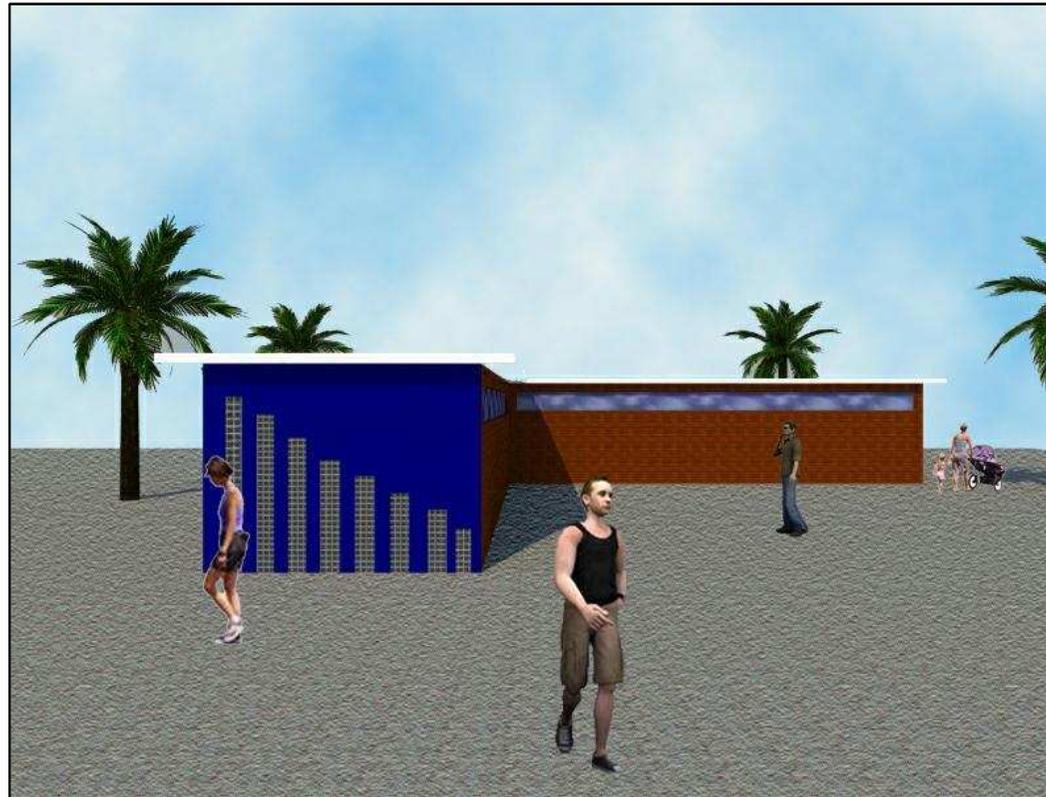
CONSULTORES
ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ. FELIPE ARGUETA



ELEVACIÓN FRONTALS.S. + VESTIDORES
TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
 BARRA DE LA GABINA



PROYECTO TURICENTRO ACUÁTICO	CONTENIDO ELEVACIÓN S.S. + VEST.	ESCALA INDICADA	ASESOR ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA
UBICACIÓN PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA	DISEÑO MÓNICA REYES RIVERA	FECHA OCTUBRE 2012	CONSULTORES ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ FELIPE ARGUETA



ELEVACIÓN POSTERIOR S.S. + VESTIDORES
TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
 BARRA DE LA GABINA



PROYECTO
TURICENTRO ACUÁTICO

UBICACIÓN
PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

CONTENIDO
ELEVACIÓN S.S. + VEST.

DISEÑO
MÓNICA REYES RIVERA

ESCALA
INDICADA

FECHA
OCTUBRE 2012

ASESOR
ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

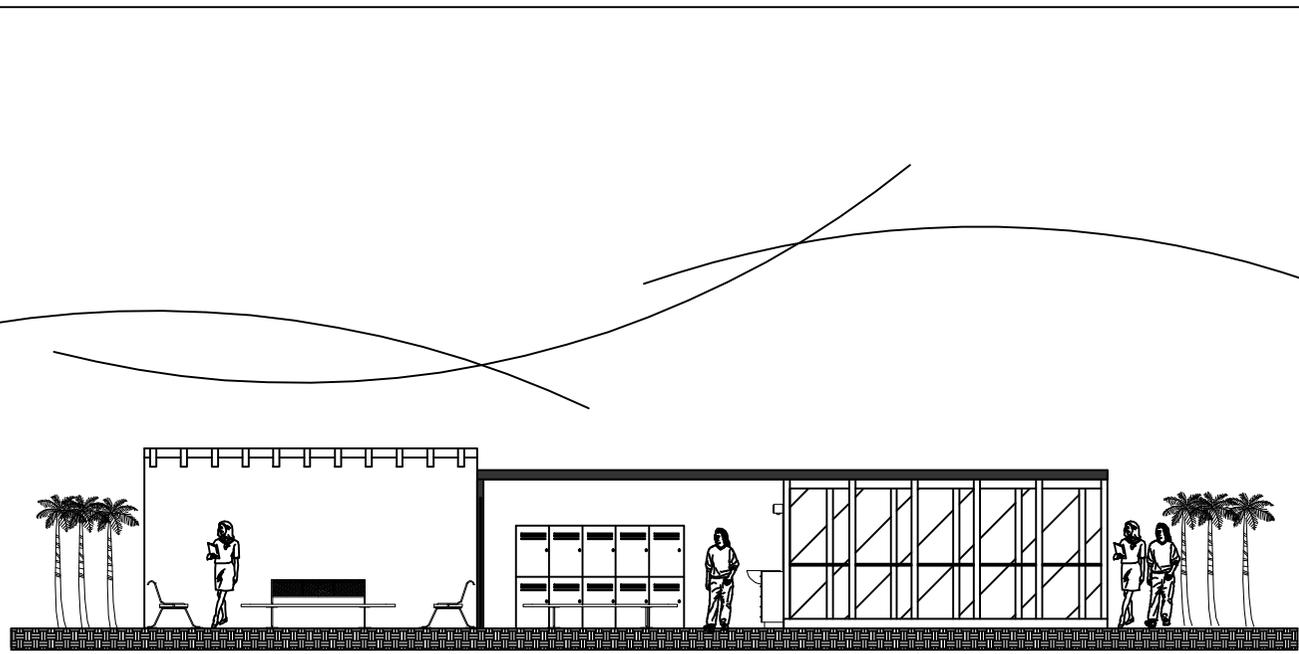
CONSULTORES
ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ. FELIPE ARGUETA



ELEVACIÓN LATERAL DER. S.S. + VESTIDORES
TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
 BARRA DE LA GABINA



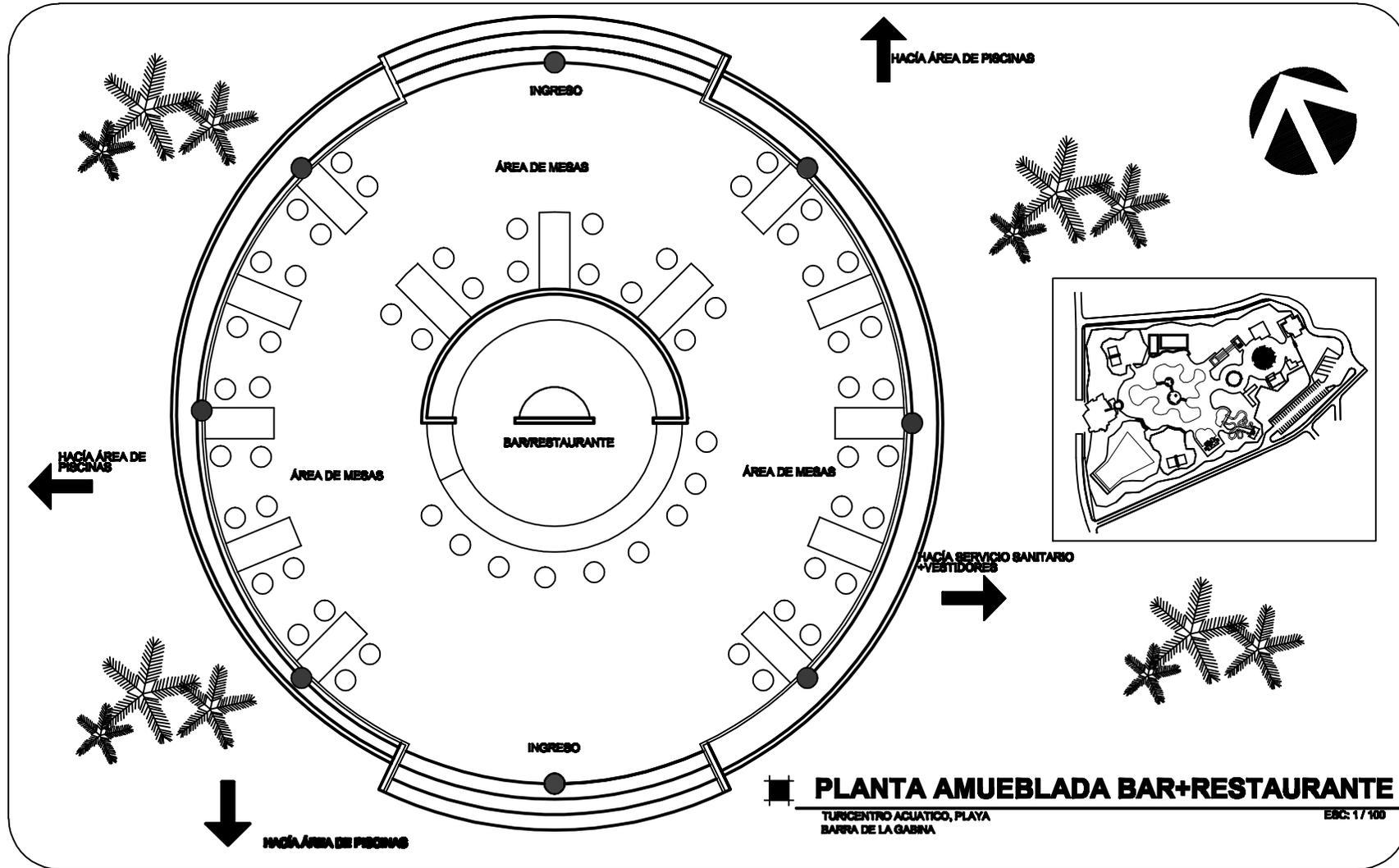
PROYECTO TURICENTRO ACUÁTICO	CONTENIDO ELEVACIÓN S.S. + VEST.	ESCALA INDICADA	ASESOR ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA
UBICACIÓN PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA	DISEÑO MÓNICA REYES RIVERA	FECHA OCTUBRE 2012	CONSULTORES ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ. FELIPE ARGUETA



SECCIÓN E-E'S.S. + VESTIDORES
 TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA BARRA DE LA GABINA
 ESC: 1/100



PROYECTO TURICENTRO ACUÁTICO	CONTENIDO SECCIÓN S.S. + VEST.	ESCALA INDICADA	ASESOR ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA
UBICACIÓN PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA	DISEÑO MÓNICA REYES RIVERA	FECHA OCTUBRE 2012	CONSULTORES ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ. FELIPE ARGUETA



PROYECTO
 TURCENTRO ACUÁTICO

UBICACIÓN
 PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

CONTENIDO
 PLANTA AMUEBLADA

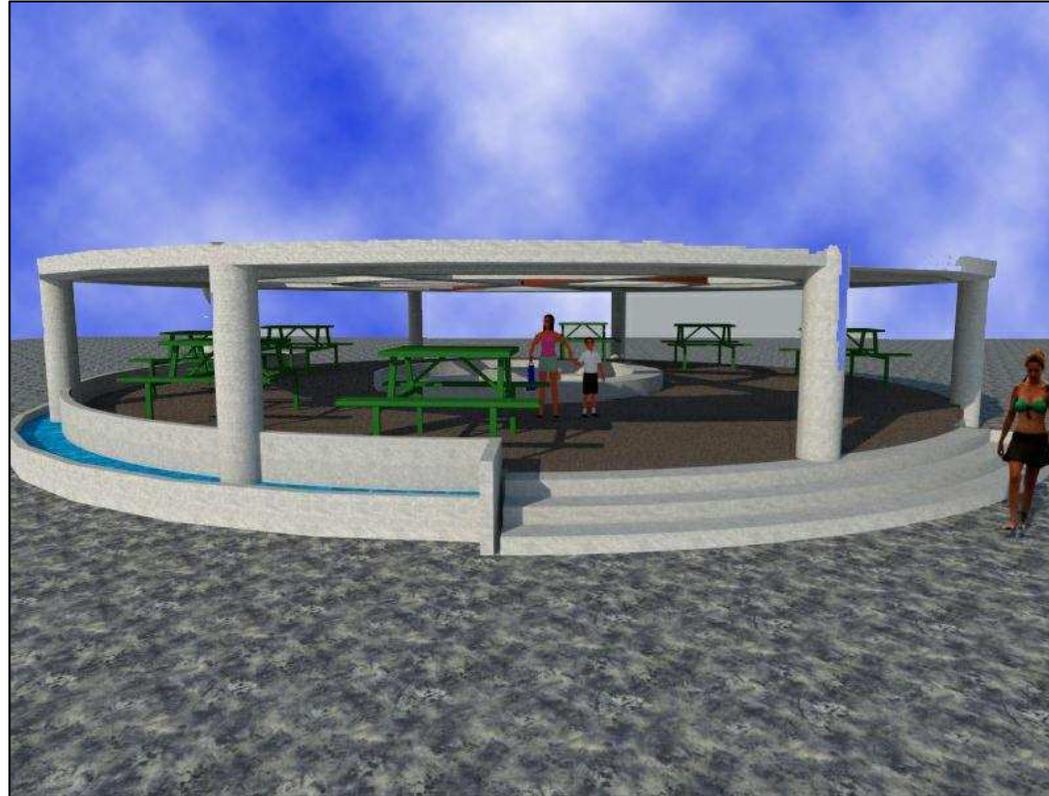
DISEÑO
 MÓNICA REYES RIVERA

ESCALA
 INDICADA

FECHA
 OCTUBRE 2012

ASESOR
 ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

CONSULTORES
 ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ. FELIPE ARGUETA



ELEVACIÓN FRONTAL BAR-RESTAURANTE
 TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
 BARRA DE LA GABINA



PROYECTO TURICENTRO ACUÁTICO	CONTENIDO ELEVACIÓN BAR/REST.	ESCALA INDICADA	ASESOR ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA
UBICACIÓN PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA	DISEÑO MÓNICA REYES RIVERA	FECHA OCTUBRE 2012	CONSULTORES ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ. FELIPE ARGUETA



SECCIÓN F-F' BAR/RESTAURANTE

TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
BARRA DE LA GABINA



PROYECTO
TURICENTRO ACUÁTICO

UBICACIÓN
PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

CONTENIDO
SECCIÓN BAR/REST.

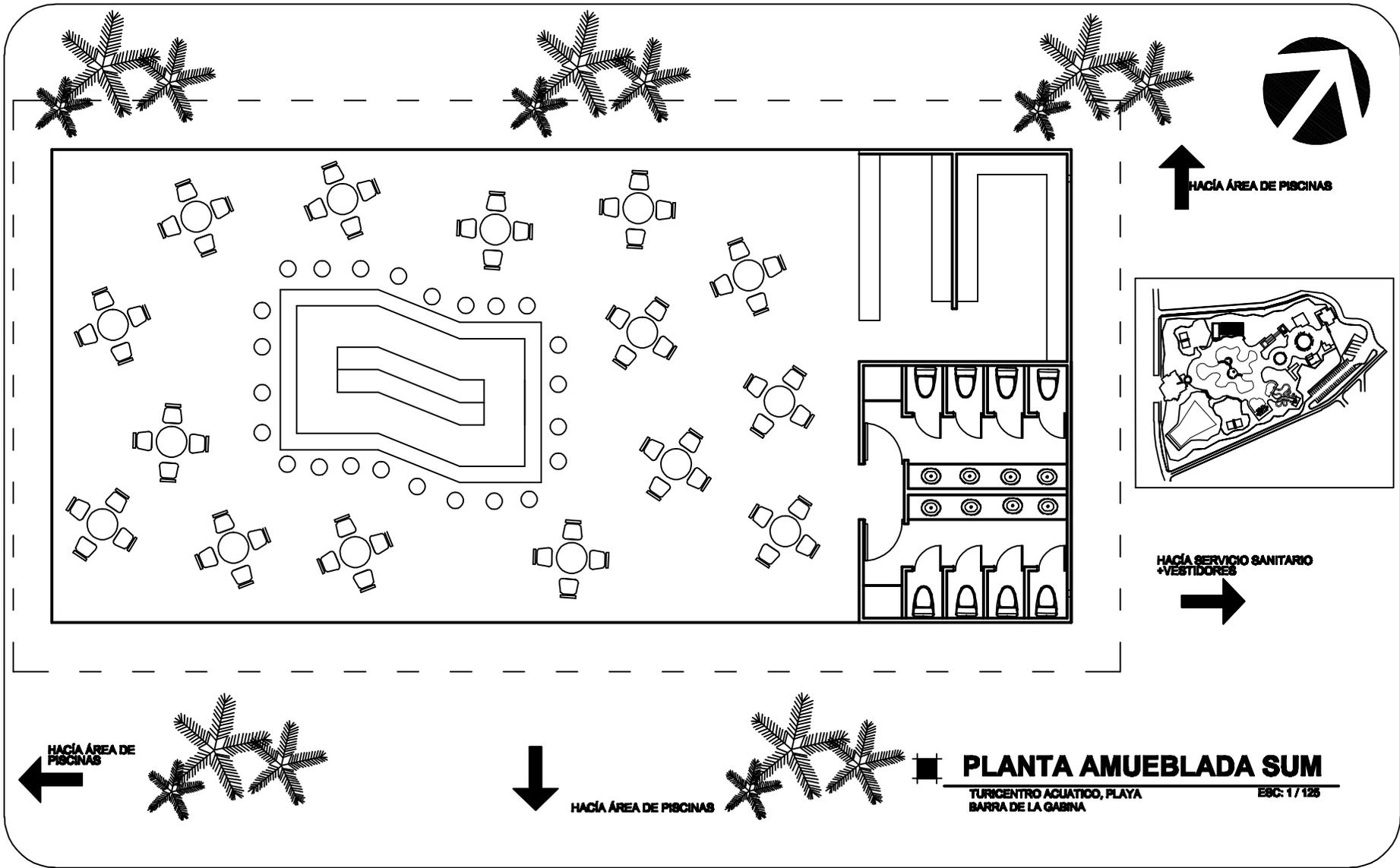
DISEÑO
MÓNICA REYES RIVERA

ESCALA
INDICADA

FECHA
OCTUBRE 2012

ASESOR
ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

CONSULTORES
ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ FELIPE ARGUETA



PROYECTO
TURICENTRO ACUÁTICO

UBICACIÓN
PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

CONTENIDO
PLANTA AMUEBLADA

DISEÑO
MÓNICA REYES RIVERA

ESCALA
INDICADA

FECHA
OCTUBRE 2012

ASESOR
ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

CONSULTORES
ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ FELIPE ARGUETA



ELEVACIÓN FRONTAL SUM
 TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
 BARRA DE LA GABINA



PROYECTO
 TURICENTRO ACUÁTICO

UBICACIÓN
 PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

CONTENIDO
 ELEVACIÓN SUM

DISEÑO
 MÓNICA REYES RIVERA

ESCALA
 INDICADA

FECHA
 OCTUBRE 2012

ASESOR
 ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

CONSULTORES
 ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ FELIPE ARGUETA



ELEVACIÓN LATERAL SUM
 TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
 BARRA DE LA GABINA



PROYECTO
 TURICENTRO ACUÁTICO

CONTENIDO
 ELEVACIÓN SUM

ESCALA
 INDICADA

ASESOR
 ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

UBICACIÓN
 PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

DISEÑO
 MÓNICA REYES RIVERA

FECHA
 OCTUBRE 2012

CONSULTORES
 ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ FELIPE ARGUETA



■ **SECCIÓN G-G'SUM**
 TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
 BARRA DE LA GABINA



PROYECTO
 TURICENTRO ACUÁTICO

CONTENIDO
 SECCIÓN SUM

ESCALA
 INDICADA

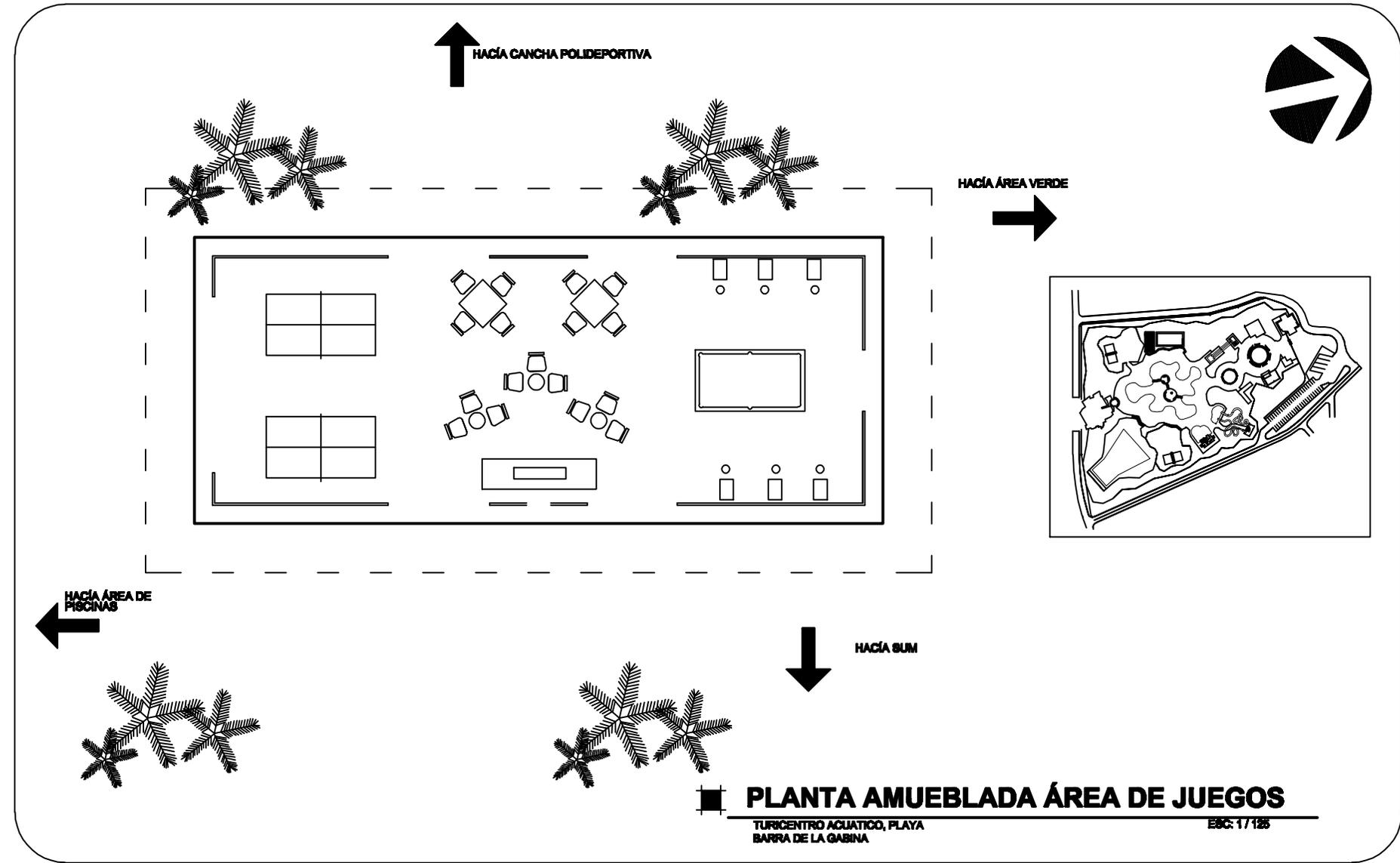
ASESOR
 ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

UBICACIÓN
 PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

DISEÑO
 MÓNICA REYES RIVERA

FECHA
 OCTUBRE 2012

CONSULTORES
 ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ FELIPE ARGUETA



PROYECTO TURICENTRO ACUÁTICO	CONTENIDO PLANTA AMUEBLADA	ESCALA INDICADA	ASESOR ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA
UBICACIÓN PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA	DISEÑO MÓNICA REYES RIVERA	FECHA OCTUBRE 2012	CONSULTORES ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ FELIPE ARGUETA



ELEVACIÓN FRONTAL ÁREA DE JUEGOS
 TURCENTRO ACUÁTICO, PLAYA
 BARRA DE LA GABINA



PROYECTO
 TURCENTRO ACUÁTICO

UBICACIÓN
 PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

CONTENIDO
 ELEVACIÓN ÁREA DE JUEGOS

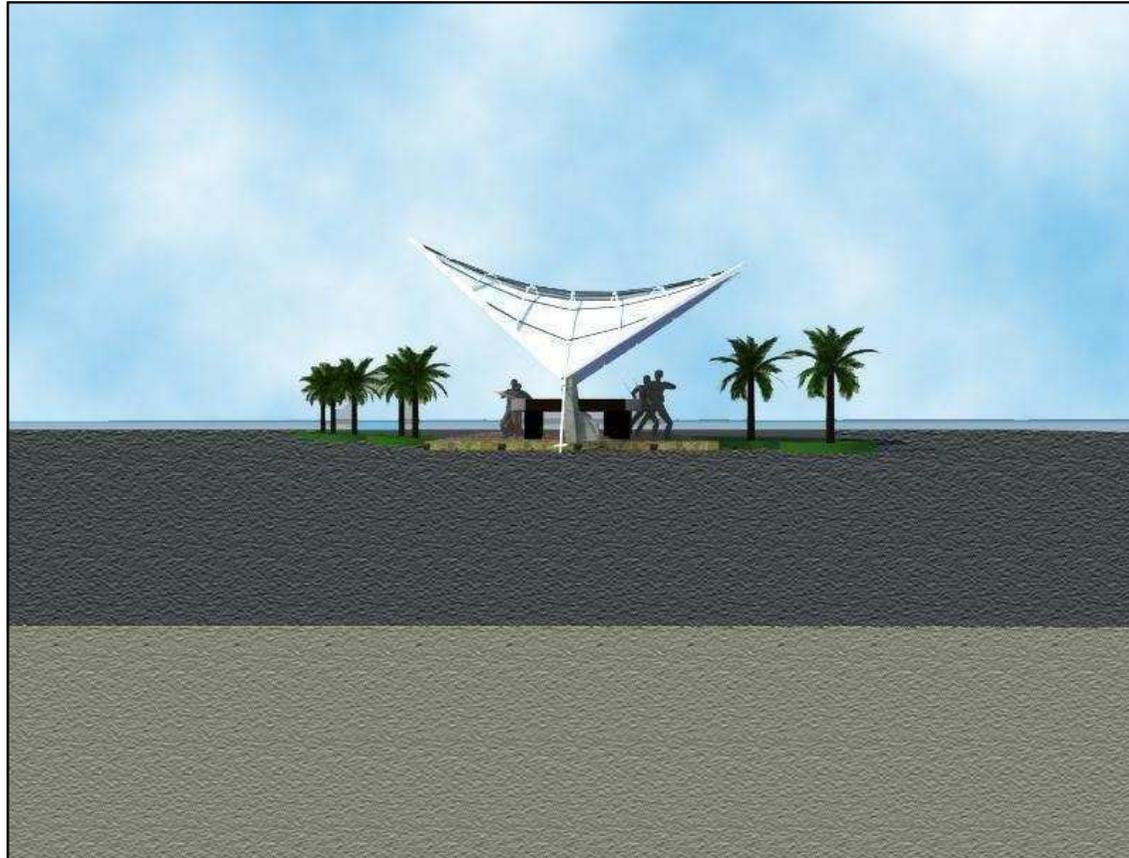
DISEÑO
 MÓNICA REYES RIVERA

ESCALA
 INDICADA

FECHA
 OCTUBRE 2012

ASESOR
 ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

CONSULTORES
 ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ FELIPE ARGUETA



ELEVACIÓN LATERAL ÁREA DE JUEGOS
 TURCENTRO ACUÁTICO, PLAYA
 BARRA DE LA GABINA



PROYECTO TURCENTRO ACUÁTICO	CONTENIDO ELEVACIÓN ÁREA DE JUEGOS	ESCALA INDICADA	ASESOR ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA
UBICACIÓN PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA	DISEÑO MÓNICA REYES RIVERA	FECHA OCTUBRE 2012	CONSULTORES ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ. FELIPE ARGUETA



SECCIÓN H-H ÁREA DE JUEGOS
 TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
 BARRA DE LA GABINA



PROYECTO
 TURICENTRO ACUÁTICO

CONTENIDO
 SECCIÓN ÁREA DE JUEGOS

ESCALA
 INDICADA

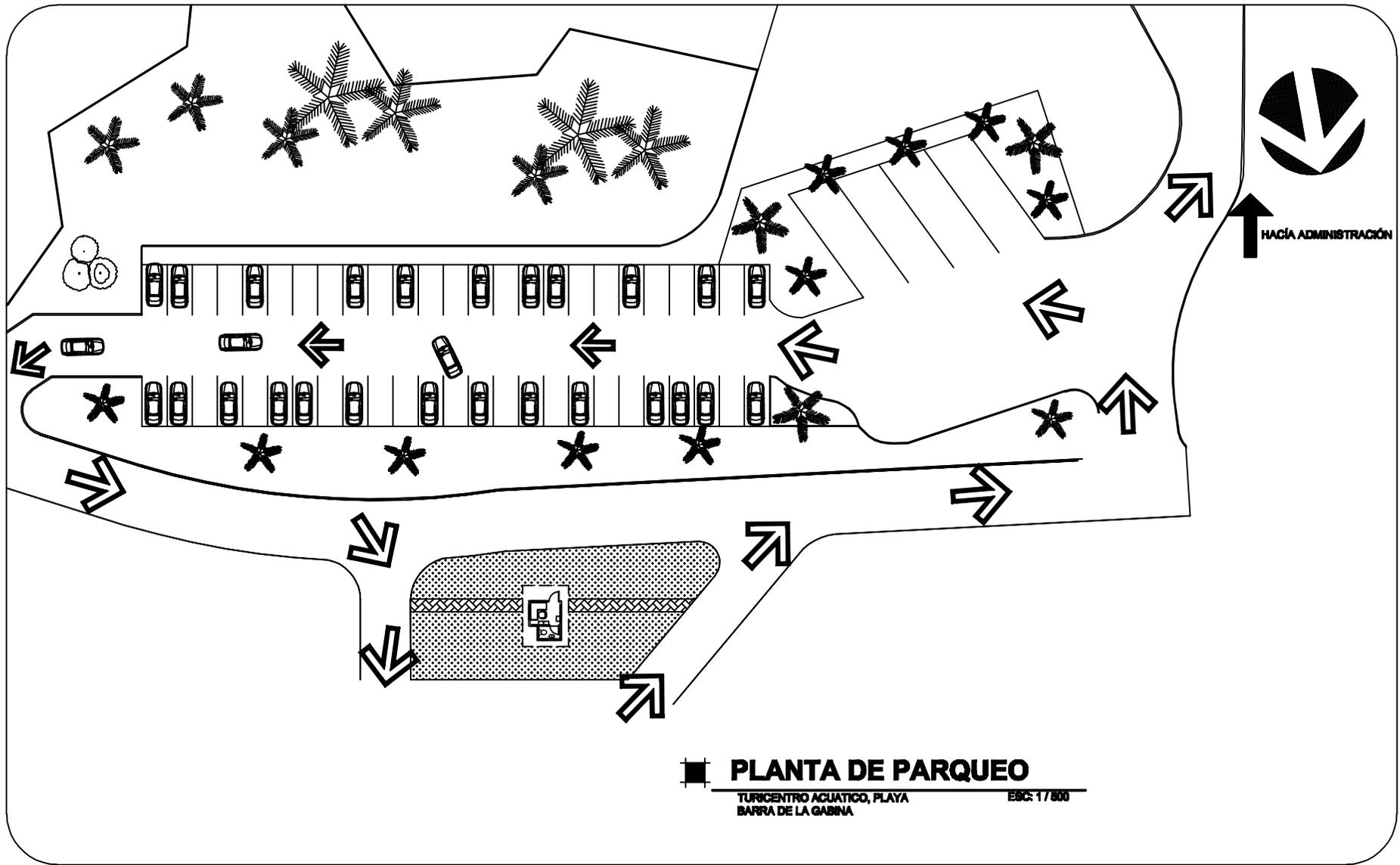
ASESOR
 ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

UBICACIÓN
 PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

DISEÑO
 MÓNICA REYES RIVERA

FECHA
 OCTUBRE 2012

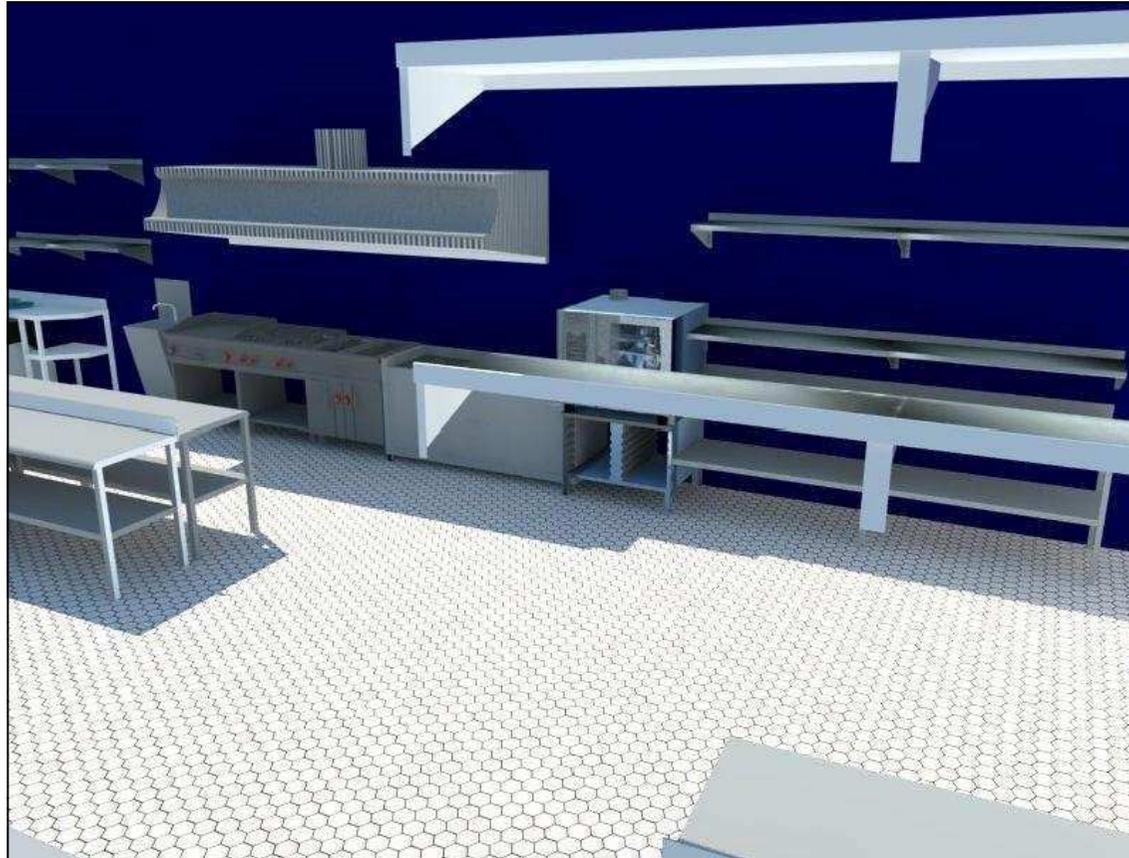
CONSULTORES
 ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ. FELIPE ARGUETA



PLANTA DE PARQUEO
 TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
 BARRA DE LA GABINA ESC: 1/800



PROYECTO TURICENTRO ACUÁTICO	CONTENIDO PLANTA DE PARQUEO	ESCALA INDICADA	ASESOR ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA
UBICACIÓN PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA	DISEÑO MÓNICA REYES RIVERA	FECHA OCTUBRE 2012	CONSULTORES ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ FELIPE ARGUETA



INTERIOR, COCINA DE RESTAURANTE

TURCENTRO ACUÁTICO, PLAYA
BARRA DE LA GABINA



PROYECTO
TURCENTRO ACUÁTICO

UBICACIÓN
PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

CONTENIDO
VISTA INTERIOR

DISEÑO
MÓNICA REYES RIVERA

ESCALA
INDICADA

FECHA
OCTUBRE 2012

ASESOR
ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

CONSULTORES
ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ FELIPE ARGUETA



INTERIOR, ÁREA RESTAURANTE
 TURCENTRO ACUÁTICO, PLAYA
 BARRA DE LA GABINA



PROYECTO
TURCENTRO ACUÁTICO

CONTENIDO
VISTA INTERIOR

ESCALA
INDICADA

ASESOR
ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

UBICACIÓN
PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

DISEÑO
MÓNICA REYES RIVERA

FECHA
OCTUBRE 2012

CONSULTORES
ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ FELIPE ARGUETA



PASILLO INTERIOR, ÁREA RESTAURANTE
 TURCENTRO ACUÁTICO, PLAYA
 BARRA DE LA GABINA



PROYECTO
 TURCENTRO ACUÁTICO

UBICACIÓN
 PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

CONTENIDO
 VISTA INTERIOR

DISEÑO
 MÓNICA REYES RIVERA

ESCALA
 INDICADA

FECHA
 OCTUBRE 2012

ASESOR
 ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

CONSULTORES
 ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ FELIPE ARGUETA



INTERIOR, RECEPCIÓN (ADMÓN)

TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
BARRA DE LA GABINA



PROYECTO
TURICENTRO ACUÁTICO

CONTENIDO
VISTA INTERIOR

ESCALA
INDICADA

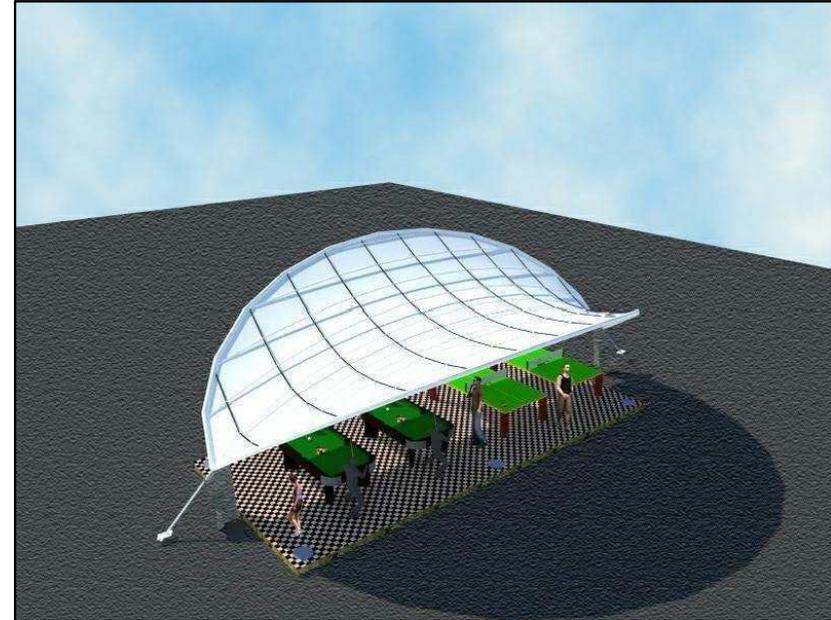
ASESOR
ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

UBICACIÓN
PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

DISEÑO
MÓNICA REYES RIVERA

FECHA
OCTUBRE 2012

CONSULTORES
ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ. FELIPE ARGUETA



VISTA EXTERIOR ÁREA SUM Y JUEGOS
 TURCENTRO ACUÁTICO, PLAYA
 BARRA DE LA GABINA



PROYECTO
 TURCENTRO ACUÁTICO

UBICACIÓN
 PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

CONTENIDO
 VISTA EXTERIOR

DISEÑO
 MÓNICA REYES RIVERA

ESCALA
 INDICADA

FECHA
 OCTUBRE 2012

ASESOR
 ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

CONSULTORES
 ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ FELIPE ARGUETA



VISTA EXTERIOR ÁREA DE PISCINAS
 TURCENTRO ACUÁTICO, PLAYA
 BARRA DE LA GABINA



PROYECTO
 TURCENTRO ACUÁTICO

CONTENIDO
 VISTA EXTERIOR

ESCALA
 INDICADA

ASESOR
 ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

UBICACIÓN
 PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

DISEÑO
 MÓNICA REYES RIVERA

FECHA
 OCTUBRE 2012

CONSULTORES
 ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ FELIPE ARGUETA



VISTA EXTERIOR ÁREA DE JUEGOS

TURCENTRO ACUÁTICO, PLAYA
BARRA DE LA GABINA



PROYECTO
TURCENTRO ACUÁTICO

UBICACIÓN
PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

CONTENIDO
VISTA EXTERIOR

DISEÑO
MÓNICA REYES RIVERA

ESCALA
INDICADA

FECHA
OCTUBRE 2012

ASESOR
ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

CONSULTORES
ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ. FELIPE ARGUETA



VISTA EXTERIOR ÁREA DE RESTAURANTE
 TURICENTRO ACUÁTICO, PLAYA
 BARRA DE LA GABINA



PROYECTO
 TURICENTRO ACUÁTICO

CONTENIDO
 VISTA EXTERIOR

ESCALA
 INDICADA

ASESOR
 ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

UBICACIÓN
 PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

DISEÑO
 MÓNICA REYES RIVERA

FECHA
 OCTUBRE 2012

CONSULTORES
 ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ FELIPE ARGUETA



VISTA EXTERIOR ÁREA DE PISCINA

TURCENTRO ACUÁTICO, PLAYA
BARRA DE LA GABINA



PROYECTO
TURCENTRO ACUÁTICO

UBICACIÓN
PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA, JUTIAPA

CONTENIDO
VISTA EXTERIOR

DISEÑO
MÓNICA REYES RIVERA

ESCALA
INDICADA

FECHA
OCTUBRE 2012

ASESOR
ARQUITECTO LEONEL DE LA ROCA

CONSULTORES
ARQ. JAVIER QUIÑÓNEZ, ARQ FELIPE ARGUETA



CAPÍTULO VII

PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA FÍSICO FINANCIERO

8.1 INTEGRACIÓN DE COSTOS POR ÁREAS

INTEGRACIÓN DE COSTOS POR ÁREAS			
EDIFICIO	M2	COSTO M2	COSTO TOTAL
Administración	197	Q. 3,974.65	Q. 783,006.05
Restaurante	645	Q. 4,893.65	Q. 3,156,404.25
Áreas de Apoyo	2534	Q. 4,847.56	Q. 12,283,717.04
Salón de Usos Múltiples	134	Q. 4,825.75	Q646,650.50
Suvenir	174	Q. 2,865.75	Q. 498,640.50
Área de Bar/Restaurante	175	Q. 3,867.97	Q 676,838.75
Área de Piscinas	5600	Q. 3,186.97	Q.17,847,032.00
Área de Juegos	263	Q. 2,019.76	Q 531,196.88
Canchas Polideportivas	745	Q. 2,986.87	Q 2,225,218.15
SUBTOTAL			Q38,648,704.12
INDIRECTOS		15%	Q5,797,305.62
TOTAL			Q44,446,009.74
METRO CUADRADO DE CONSTRUCCIÓN			Q4,246.30

8.2 CRONOGRAMA FÍSICO-FINANCIERO

GRUPO	DESCRIPCIÓN	SUB TOTAL	META 1			META 2		META 3		META 4		META 5	
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1000	Trabajos preliminares	Q 674,087.57	Q 674,087.57										
2000	Cimentación	Q 4,136,454.88	Q 1,654,581.95	Q 4,963,745.86									
3000	Columnas	Q 4,705,481.60		Q 855,542.11	Q 3,422,168.44	Q 3,422,168.44	Q 427,771.05						
4000	Muros	Q 1,807,097.14		Q 212,599.66	Q 2,551,195.96	Q 2,551,195.96	Q 2,551,195.96	Q 637,798.99					
5000	Soleras	Q 1,347,491.97			Q 336,872.99	Q 1,010,618.98							
6000	Vigas	Q 1,623,938.30			Q 1,623,938.30								
7000	Cubiertas	Q 7,005,549.16			Q 500,396.37	Q 2,001,585.47	Q 2,001,585.47	Q 2,001,585.47	Q 500,396.37				
8000	Trabajos complementarios	Q 923,587.53				Q 263,882.15	Q 263,882.15	Q 263,882.15	Q 131,941.08				
9000	Instalaciones	Q 2,813,851.36						Q 562,770.27	Q 1,125,540.54	Q 1,125,540.54			
10000	Ventaneria	Q 1,650,201.56					Q 412,550.39	Q 1,237,651.17					
11000	Puertas	Q 1,444,473.39					Q 1,237,651.17	Q 3,712,953.30					
12000	Piso	Q 7,222,367.06					Q 1,203,727.84	Q 4,814,911.37	Q 1,203,727.84				
13000	Acabados	Q 6,167,463.83					Q 2,387,405.35	Q 2,387,405.35	Q 2,387,405.35	Q 2,387,405.35	Q 2,387,405.35	Q 2,387,405.35	Q 596,851.34
14000	Pavimentación patio demaniobras	Q 2,923,924.37								Q 2,923,924.37			
TOTAL		Q 44,446,009.74	Q 2,328,669.52	Q 6,031,887.63	Q 8,434,572.06	Q 11,636,856.35	Q 14,490,785.75	Q 20,954,523.48	Q 5,349,011.18	Q 6,436,870.26	Q 2,387,405.35	Q 2,387,405.35	Q 596,851.34
COSTO DE LA META		Q	16,795,129.21			Q 26,127,642.10		Q 26,303,534.66		Q 8,824,275.61		Q 2,984,256.69	
PORCENTAJE DE LA META			23.57%			27.22%		33.38%		12.69%		3.13%	



CAPÍTULO VIII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES

- Se presentó la oportunidad de mejorar y apoyar el funcionamiento para un Turicentro Acuático en Playa Barra de La Gabina, Moyuta-Jutiapa que necesita reactivarse, ya que actualmente no se cuenta con un estudio que sustente y respalde el proyecto apropiado para la promoción de ruta turística en la región.
- La iniciativa de desarrollar la propuesta consideró para su diseño las leyes de áreas protegidas, planteándose específicamente objetivos factibles de acuerdo con los recursos naturales disponibles.
- La propuesta a nivel anteproyecto de un Centro Turístico Acuático satisface las necesidades de los usuarios nacionales y extranjeros en la playa Barra de La Gabina, para desarrollo de los habitantes, aledaños, así como de la Municipalidad, ya que generará empleo y divisas para la mejoría del municipio.
- El Turicentro Acuático es un proyecto económicamente autofinanciable, propende a elevar la plusvalía en las áreas circundantes, también el trabajo en actividades deportivas e inversiones desarrolladoras en el campo de expresión turística; además se constituye como solución viable a los problemas sociales (vagancia, delincuencia, formación de pandillas) sumamente preocupantes en la niñez y la juventud, derivados de la falta de alternativas de una recreación educativa para la localidad.



RECOMENDACIONES

- Promover el turismo en el municipio de Moyuta, elaborar planes a largo plazo sobre el manejo adecuado de los recursos y del patrimonio cultural en beneficio directo de los habitantes del mismo.
- Diseñar un espacio arquitectónico, que cumpla con los requerimientos necesarios para el desarrollo recreativo sostenible extensivo a un posible turismo de contemplación y aventura.
- La Municipalidad, tiene un papel importante en el desarrollo de la comunidad, por lo tanto debe priorizar y colocar dentro de sus objetivos, la planificación, programación y ejecución de proyectos recreativos dentro de los municipios que sufren la deficiencia de este equipamiento.
- Es necesario que se le dé la importancia que merece el equipamiento básico de recreación, considerando la proyección de espacios abiertos en las comunidades, ayudando así al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores, mediante el desarrollo físico, mental, social, y porque contribuye a la disminución de la delincuencia.
- La realización de estos proyectos, se pueden ejecutar a través de la participación primordialmente de la Municipalidad, luego de ONG y del Ministerio de cultura y deportes, y su ejecución puede ser por etapas, ya que facilita la obtención del financiamiento necesario.



- Se debe incentivar al mantenimiento de las áreas verdes, por medio de la Municipalidad y del comité de vecinos, y promover la educación ambiental para su preservación y poderles asegurar una vida útil y duradera.
- Contratar mano de obra calificada dentro del sector para la construcción del proyecto; asimismo para el funcionamiento del Turicentro, lo que requerirá de la capacitación del personal.

Bibliografía

Libros

- Boullon, Roberto, PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO, México. Editorial Trillas, 1988.
- Boullon, Roberto, LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y RECREATIVAS, EL HOMBRE COMO PROTAGONISTA. Editorial, Trillas, 1991.
- NEUFERT, ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA Edición Paperback, GC, México.
- Minguet, Josep M. PISCINAS SIN LÍMITES, Instituto Monsa de Ediciones, Barcelona, 2006.
- Nosé Muchico Rico, EL JARDÍN JAPONÉS MODERNO, Editorial Gustavo Gilli, S.A. Barcelona, 2002.
- Moreno Raúl, TURISMO DINÁMICO, Editorial Salinas, México, 1997.
- Plazola Cisneros, Alfredo, ENCICLOPEDIA DE ARQUITECTURA PLAZOLA, Editorial Plazola, México, 1994.
- Hernández, Fernández y Baptista. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. Editorial McGraw-Hill. México, 1998.



- Pérez, García, Nocado e Inza. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. Editorial Pueblo y Educación. Cuba, 2001.

Tesis

- Giovanni Vladimir Mayorga Hernandez, CENTRO TURÍSTICO INTEGRADO AL MUSEO DE ESTANZUELA
USAC, Arquitectura, 2009.
- Saravia Hernández, Lidia Evelyn-Borja Molina, Luis Benjamín, Vivar Barco, Marco Vinicio, UNIDAD TURISTICA SEMUC CHAMPEY –CAHABON, 2001 CAHABON-
USAC, Arquitectura, 2001.
- Soto Fuentes, Aura Beatriz, CENTRO RECREATIVO Y TURISTICO OJLAB´LK´MAYAB DESCANSO MAYA, EL OSINTAL, RETALHULEU.
USAC, Arquitectura, 2004.
- Astorga Domínguez, Vilma Lucia, PROYECTO DE CENTRO ECOTURÍSTICO MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN.
USAC, Arquitectura, 2006.

Publicaciones

- Capece, Gustavo R. TURISMO SOSTENIDO Y SUSTENTABLE, Ed. Agencia Periodística CID-1997.
- CONAMA - LEY DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE.



- INE “DOCUMENTO DE PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO POBLACIONAL” Guatemala, año 2010.
- INE - XI CENSO DE POBLACIÓN, VI DE HABITACIÓN 2002. Características generales de la población según departamento, municipio y lugar poblado. Cuadro A-7, página 116. INE.
- INGUAT - “GUATEMALA: DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE HACÍA EL AÑO 2009”
- SEGEPLAN - “REGIONALIZACIÓN” IV INFORME DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, AÑO 1998.

Páginas Web

- <http://mijutiapav1.mijutiapa.com>
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Jutiapa_\(Guatemala\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Jutiapa_(Guatemala))
- <http://www.inguat.gob.gt/>
- <http://www.insivumeh.gob.gt>
- <http://www.ine.gob.gt>
- <http://aquapark.com>
- <http://H2olas.com>

TURICENTRO ACUÁTICO EN PLAYA BARRA DE LA GABINA, MOYUTA-JUTIAPA



- <http://albergueatapuerca.com>
- <http://aquamijas.com>



IMPRIMASE

Arquitecto Carlos Enrique Valladares Cerezo

DECANO

Arquitecto Leonel Alberto De La Roca Coronado

ASESOR

Mónica Marina Reyes Rivera

SUSTENTANTE